



Ministerio de Educación
Argentina

Secretaría de
Educación

Subsecretaría de
Planeamiento,
Prospectiva e
Innovación

Dirección Nacional
de Planeamiento e
Investigación
Educativa

Coordinación de
Investigación y
Prospectiva

Informe sobre el relevamiento de iniciativas jurisdiccionales de continuidad pedagógica en el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio

Mayo 2020

(Última revisión de la información: 8 de mayo de 2020)

Índice

Presentación general	2
1. Iniciativas jurisdiccionales para garantizar la continuidad pedagógica en contexto de pandemia	3
a. Los portales educativos jurisdiccionales en el contexto de pandemia	3
b. Difusión de materiales y recursos pedagógicos	5
c. Estrategias para sostener la escolaridad no presencial	6
d. Estrategias de evaluación y acreditación	8
e. Orientación e instancias de capacitación a docentes	9
f. Prácticas o estrategias comunitarias	11
2. Temas relevantes planteados por sindicatos provinciales	12
3. Reflexiones para seguir pensando la educación en tiempos de excepcionalidad	14
4. Anexo. Síntesis por provincia	16

Coordinador de Investigación y Prospectiva: Manuel Becerra

Este informe es fruto del trabajo colectivo del equipo de investigación de la Coordinación de Investigación y Prospectiva. Sus integrantes (Carolina Ambao, María Paula Montesinos, Paula Morello, Marcelo Otero, Diego Paredes, Elías Prudent Leiva, Juan Rigal, Alejandra Santos Souza y Susana Schoo junto con el coordinador del Área) desarrollaron la tarea de búsqueda de información y la primera síntesis sobre las iniciativas provinciales para dar continuidad pedagógica en el contexto de pandemia y de suspensión de clases presenciales.

Carolina Ambao y Susana Schoo realizaron la sistematización general y la elaboración del informe, con la colaboración de María Paula Montesinos en su revisión y en la escritura de las reflexiones finales. Todo el equipo hizo aportes significativos al análisis y a la revisión de la versión final.

Presentación general¹

El presente informe es el resultado de un relevamiento realizado a partir de la decisión del gobierno nacional de la suspensión de clases presenciales establecida desde el 16 de marzo (Resolución del Ministerio de Educación N° 108/20) ante la pandemia que representa el Coronavirus COVID-19. Posteriormente se sumó el aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido por el gobierno nacional.

En este contexto el Ministerio de Educación de la Nación creó, a través de la Resolución N° 106/20, el Programa “Seguimos Educando”. Desde la Secretaría de Educación, entonces, se comenzó a articular una serie de medidas tendientes a la producción y distribución de materiales digitales, impresos, audiovisuales y radiales para todo el país, a través de Educ.ar, Canal Encuentro, Paka Paka y la TV Pública. Asimismo, desde el INFoD y el INET se abrió la oferta de cursos de formación continua para docentes con especial foco en herramientas virtuales. El INET, además, trabajó articuladamente con el Ministerio de Salud de la Nación en el diseño y homologación de una máscara facial que se puso en producción, a través de impresoras 3D, en las escuelas técnicas.

Desde la Coordinación de Investigación y Prospectiva se propuso, por su parte, componer un panorama de las diferentes medidas adoptadas por las 24 jurisdicciones argentinas para garantizar la continuidad pedagógica en los tres niveles de la escolaridad obligatoria mientras continúe el aislamiento social y la suspensión de clases presenciales. Este informe es fruto del trabajo colectivo del equipo de investigación, cuyos integrantes se encargaron de realizar la búsqueda de información y primera síntesis de las iniciativas provinciales. Carolina Ambao y Susana Schoo se encargaron de la sistematización general y de la elaboración del informe, con la colaboración de Paula Montesinos en su revisión y en la escritura de las reflexiones finales. Todo el equipo hizo aportes significativos al análisis y a la revisión de la versión final.

Para la elaboración de este trabajo se recabó información desde fines de marzo hasta la primera semana de mayo de 2020. Se exploraron las páginas web oficiales de los ministerios de educación jurisdiccionales, redes sociales oficiales y noticias publicadas en diarios locales. Además, se realizó una búsqueda en torno a los temas de preocupación y demandas que plantean los sindicatos docentes provinciales y nacionales.

Es importante señalar que el panorama que se presenta en este Informe constituye una *foto* del primer escenario que tuvo lugar ante la decisión imprevista de la suspensión de clases presenciales, y representa una mirada parcial de lo que sucede en el territorio dado que sólo se releva la información publicada oficialmente. Las escuelas y los ministerios están desarrollando un trabajo cotidiano que se actualiza constantemente y que no siempre se encuentra visibilizado en la información disponible a través de las

¹ En este informe se utiliza la denominación “provincias” y “jurisdicciones” como sinónimos. Es decir, cuando se habla de “provincias” se incluye a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

páginas web. En este sentido, nos interesa destacar los esfuerzos que los equipos directivos y que de los docentes están desarrollando en este escenario.

Por otro lado, cabe mencionar que al momento de la revisión final del presente documento se estaba trabajando en la aprobación, en el marco del Consejo Federal de Educación, de un marco normativo que aborda los aspectos de la evaluación, calificación y acreditación del ciclo lectivo 2020.

El informe se organiza en un primer gran apartado en el que se analizan las iniciativas realizadas por las provincias. En un segundo momento, se abordan algunos de los nudos problemáticos planteados por los gremios docentes en el contexto de pandemia para luego avanzar en reflexiones que invitan a seguir pensando los procesos educativos en este contexto de excepción. Al final del informe, se presenta un Anexo con una síntesis de las iniciativas en cada jurisdicción.

1. Iniciativas jurisdiccionales para garantizar la continuidad pedagógica en contexto de pandemia

A continuación realizamos una síntesis de la información recabada con el fin de caracterizar las estrategias que comenzaron a desarrollar las provincias en aras de garantizar la continuidad pedagógica. Para ello, organizamos la información en seis grandes estrategias: a. la comunicación mediante las páginas web oficiales y en algunos casos redes sociales, b. la difusión de materiales y recursos pedagógicos, c. las referidas a sostener la escolaridad no presencial, d. cómo se está pensando la evaluación y acreditación escolar, e. las orientaciones e instancias de capacitación a docentes y directivos en el contexto de pandemia y, finalmente, f. aquellas relacionadas con temas sociocomunitarios.

a. Los portales educativos jurisdiccionales en el contexto de pandemia

Una primera visita a las páginas web de educación de las jurisdicciones muestra la centralidad que ocupa la suspensión de clases presenciales así como, en el contexto de pandemia, las iniciativas para promover la continuidad pedagógica. Buena parte de los sitios web fueron reorganizados de manera de brindar información sobre las iniciativas para hacer frente a la no presencialidad escolar y cómo las va abordando cada provincia.

Es interesante mencionar que en la mayoría de los sitios web de los ministerios se encuentra presente en un lugar de cierta visibilidad el programa nacional Seguimos Educando, con el correspondiente enlace de acceso. Sin embargo, es importante destacar la heterogeneidad de las iniciativas de cada jurisdicción y la preocupación por la adecuación de las propuestas nacionales a los contextos locales. Incluso, la gran mayoría de las provincias optó por darle un nombre propio que identifique a la propuesta de continuidad pedagógica:

- Continuemos Educando (Provincia de Buenos Aires)
- Seguí enseñando y aprendiendo (CABA)

- Seguimos Aprendiendo (Catamarca)
- Plataforma Educativa Chaqueña: ELE (Chaco)
- Chubut Educa (Chubut)
- Tu Escuela en Casa (Córdoba)
- Corrientes Aprende (Corrientes)
- Contenidos en Casa (Entre Ríos)
- Formosa estudia en casa (Formosa)
- Jujuy aprende en casa (Jujuy)
- Estudiar cuidándonos (La Pampa)
- Escuela Digital. Aprendamos juntos Mendoza (Mendoza)
- Programa de Innovación Educativa “Plataforma Guacurarí” (Misiones)
- Aprendizajes 2.0 (Neuquén)
- Seguimos Aprendiendo (Río Negro)
- Mi escuela (Salta)
- Nuestra aula en línea (San Juan)
- Aprendo igual, modo virtual/ Aulas virtuales (San Luis)
- Clases virtuales con voz para vos (Santa Cruz)
- Aprendo en Casa (Tierra del Fuego)
- Conectate con la escuela (Tucumán)

Si bien muchas jurisdicciones utilizan sus sitios web oficiales para brindar información, ponen a disposición distintos recursos y materiales pedagógicos, algunas además han creado plataformas o sitios web ad hoc que reúnen toda la información, documentos y pautas para la continuidad pedagógica en el contexto de pandemia.² En otros casos (San Juan, Mendoza, Córdoba, por ejemplo), se utiliza para este fin una plataforma que tenía existencia previa. Además, emplean redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) para circular información que se desarrolla en los respectivos sitios de los ministerios oficiales.

Al respecto, una característica central que se observó a lo largo del relevamiento es que los sitios oficiales se actualizan permanentemente, se incorporan recursos y accesos, se especifican los contenidos, se ponen a disposición nuevas orientaciones y actividades, entre otros. Son espacios en

² Buenos Aires, Chubut, Corrientes, La Pampa, Misiones, Río Negro, Salta, Jujuy, Catamarca, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Tucumán.

construcción, dinámicos, que dan cuenta de una política que se va haciendo sobre la marcha y en función de los nuevos anuncios y extensiones de los plazos de aislamiento obligatorio y la consecuente suspensión de clases presenciales.

b. Difusión de materiales y recursos pedagógicos

Se destaca la importante y variada cantidad de materiales digitales puestos a disposición para su consulta en los sitios web oficiales, plataformas y redes sociales. Entre ellos se encuentran materiales elaborados por las jurisdicciones así como también recursos producidos por el Ministerio de Educación nacional, en el contexto del programa Seguimos Educando o bien de programas o líneas previas como Paka-Paka, EducAr, INET en Casa, entre otros.

Si bien buena parte de los recursos publicados en los sitios web son preexistentes a la situación actual, muchas jurisdicciones produjeron (y siguen elaborando) materiales y actividades propias para dar respuesta a la contingencia.³ Entre los materiales elaborados, en algunos casos la pandemia aparece problematizada como contenido pedagógico. Buena parte de los materiales son producidos por los equipos técnicos jurisdiccionales, y, además, algunas provincias promueven que los docentes de distintos niveles elaboren secuencias didácticas (escritas, en video) para luego socializarlas.⁴ En Tierra del Fuego en particular, los contenidos son desarrollados por docentes del nivel superior. Todos los materiales quedan a disposición en sus páginas web o en las plataformas y, en general, son de acceso público.

Se observa que, en general, los materiales están dirigidos a docentes, directivos y familias, aunque se relevó que hay provincias cuyos recursos tienen como destinatarios a los primeros de manera exclusiva. En muchos casos, entre el material disponible para directivos y docentes se presentan recomendaciones y orientaciones sobre cómo enseñar en la virtualidad (aspecto que se desarrolla más adelante).⁵ Es común también encontrar pautas y sugerencias dirigidas a las familias, como por ejemplo: cómo organizar el día con rutinas, cómo explicar a los chicos el contexto, fomentar el acompañamiento durante la realización de las tareas escolares, actividades para realizar en familia, entre otros. También, cómo trabajar estos mismos temas desde las escuelas en su vínculo con las familias, como sucede en La Rioja. Río Negro, por su parte, cuenta con un espacio denominado “A rodar escuelas”, y allí se apunta al trabajo en los hogares con el eje puesto en los cuidados frente al COVID 19, invitando incluso a subir videos en donde cuenten lo que hacen las familias.⁶

³ Se encontró evidencia de esta clase de iniciativas en Jujuy, Formosa, Santiago del Estero, San Juan, Corrientes, Chaco, Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, CABA, Neuquén, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán.

⁴ Páginas web donde se pueden ver materiales elaborados por docentes e instituciones son: San Juan, Santa Fé, La Pampa y Córdoba.

⁵ Formosa, Jujuy, Catamarca, Chaco, Córdoba, Corrientes, Río Negro y La Rioja.

⁶ Otros casos donde se encuentran recomendaciones a familias son: Jujuy, CABA, Catamarca, Córdoba, San Luis, Salta, Buenos Aires, San Juan, Misiones y Tucumán.

En algunos casos, las jurisdicciones elaboran contenidos y programas educativos que son transmitidos por canales de televisión y radios locales. Incluso, muchos programas provinciales cuentan con canales de Youtube donde quedan alojados los recursos audiovisuales.⁷ Estos contenidos se suman a los nacionales que se transmiten en canales de aire.

Las actividades y materiales se encuentran, mayormente, organizados por niveles educativos: Inicial, Primario y Secundario. Y, en algunos, discriminados por ciclo o bien por año de estudio. En muchos sitios hay recursos organizados por modalidades, siendo las que están más presentes la modalidad de educación especial y la permanente de jóvenes y adultos.⁸ También, aparecen la educación técnico profesional y, con menor frecuencia, la modalidad de educación intercultural bilingüe, artística, domiciliaria/hospitalaria, rural y contextos de encierro. Además, hay contenidos para enfoques transversales como la educación sexual integral, educación y memoria y derechos humanos.

El nivel superior aparece en algunos sitios web provinciales con materiales y recursos disponibles para utilizar en el contexto de suspensión de clases presenciales, aunque el tenor de su contenido varía en cada caso. En algunas jurisdicciones se articula con ofertas de capacitación jurisdiccionales o nacionales; en otras, se presentan orientaciones generales para docentes e institutos; y, en otras, se comparten actividades y recursos.⁹

En síntesis, los sitios web son utilizados, en general, como repositorio de documentos organizados por nivel y por áreas de conocimiento. Puede tratarse de recursos orientadores como actividades para realizar en casa (por lo que los destinatarios pueden ser docentes y/o familias). En la gran mayoría de los casos, son recursos de acceso público, aunque existen algunas provincias que organizan los materiales por medio de plataformas o aulas virtuales con acceso restringido.

c. Estrategias para sostener la escolaridad no presencial

La “continuidad pedagógica”, como vimos hasta aquí, incluye distintas estrategias para sostener el vínculo pedagógico entre escuelas y estudiantes. Acceso a materiales digitales e impresos y programas educativos en medios de comunicación constituyen dos de las privilegiadas con cierta pretensión de llegar a la gran mayoría de los estudiantes. Asimismo, un tema recurrente refiere a cómo sostener la escolaridad virtual. Para ello, se relevó la recomendación/obligación de uso de distintas aplicaciones y plataformas. En especial, se procura que las instituciones educativas trabajen con aquellas que ya venían utilizando.

Cuando se ofrecen aulas virtuales dentro de las plataformas, en su mayoría son de ingreso restringido (con clave y usuario)¹⁰ y para que cada docente utilice con su grupo de estudiantes. Algunas de estas plataformas son preexistentes y fueron revitalizadas ante la suspensión de clases presenciales, otras,

⁷ Estas iniciativas se encuentran presentes en Tucumán, Entre Ríos, Formosa, Chaco, La Pampa, San Juan y CABA.

⁸ En buena parte de los sitios esta modalidad figura como “adultos”.

⁹ Entre Ríos, Formosa, La Rioja, La Pampa, Mendoza, Misiones, Santa Fé y Tucumán.

¹⁰ Por ejemplo, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Mendoza, San Juan, La Pampa, Río Negro.

como en el caso de Río Negro, parecen haber sido creadas para dar respuesta al contexto de pandemia. Otras provincias sugieren el uso de aplicaciones como Google Classroom, Zoom, Moodle (Chubut, Corrientes, San Luis, Salta). En Mendoza se crearon aulas virtuales a través de la plataforma Escuela Digital Mendoza para aquellas instituciones que no contaban con un espacio educativo con estas características. La Pampa, por su parte, propone la comunicación a través de e-mail institucional, grupos de WhatsApp, Facebook institucional, entre otros. En la página web de Salta se ofrece un espacio exclusivo para docentes, para canalizar consultas que luego son remitidas a las autoridades correspondientes. Corrientes también incluye un formulario de contacto para plantear sugerencias.

Ante la dificultad de muchas familias de contar con acceso a internet, las jurisdicciones desarrollaron diferentes estrategias. Las plataformas de la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, requieren acceso a Internet, pero no consumen datos de celulares. Tucumán dispuso de un “nodo de carga digital itinerante” para descargar contenidos gratuitamente en cualquier dispositivo (notebook, tablet o celular) de modo de lograr que las familias bajen los contenidos para trabajarlos luego. Mendoza y Buenos Aires hicieron convenios con compañías telefónicas para que el uso de las plataformas y sitios educativos oficiales no consumieran datos de los celulares. En San Luis existe previamente acceso a wifi gratuito en toda la provincia, por lo que sus autoridades consideran que se puede garantizar la escolaridad de esta manera. Otras provincias optan por fortalecer la distribución de materiales impresos, por ejemplo, Tierra del Fuego. En el caso de Neuquén se dispuso la provisión de cuadernos impresos con actividades a las escuelas de nivel Inicial, Primario y Secundario cuyos estudiantes no tuvieran acceso a internet, teléfonos o computadoras.¹¹ En general los cuadernillos que se reparten son los del programa nacional Seguimos Educando pero hay casos como los de Buenos Aires, Santa Fe y Neuquén que reparten cuadernillos elaborados por la jurisdicción.¹²

A los esfuerzos nacionales por distribuir netbooks a estudiantes,¹³ se suman algunas iniciativas jurisdiccionales. Mendoza está desarrollando una “Campaña solidaria” que consiste en que la población done celulares o bien dinero para su compra y posterior distribución por parte de las autoridades provinciales. En el caso de CABA, los estudiantes de todos los niveles pueden solicitar una computadora al gobierno para poder estudiar. Además, se puede observar el uso de las netbooks entregadas por el Conectar Igualdad en las gestiones anteriores: en varias páginas provinciales hay enlaces para desbloquearlas (Catamarca, Chubut, Tierra del Fuego).

¹¹ Resolución N° 230 del Cuerpo Colegiado del Consejo Provincial de Educación, Neuquén, 30 de abril de 2020.

¹² Las jurisdicciones que dan cuenta de la estrategia de entrega de cuadernillos son: Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, San Juan, Santa Fé, Tierra del Fuego y Tucumán.

¹³ Un total de 135.000 notebooks y tablets fueron repartidas en distintos municipios de la provincia de Buenos Aires y en diez provincias del norte argentino. “Entregan las 135 mil notebooks para alumnos que habían quedado sin repartir”. Diario Perfil (27 de abril de 2020) <https://www.perfil.com/noticias/educacion/entregan-135mil-notebooks-alumnos-habian-quedado-sin-reparti.phtml>. El 7 de mayo se firmaron los respectivos convenios con las siguientes provincias: Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. Los destinatarios son estudiantes de primer año del ciclo superior del nivel secundario en establecimientos educativos de gestión estatal. Diario Ámbito Financiero (7 de mayo de 2020). <https://www.ambito.com/informacion-general/educacion/el-ministerio-distribuiria55-mil-netbooks-y-22-mil-tablets-10-provincias-n5100974>.

d. Estrategias de evaluación y acreditación

Las formas de seguimiento y evaluación son temas que se vienen discutiendo, repensando y reformulando desde el comienzo de la suspensión de clases presenciales. En general, se puede observar que el acento de las autoridades nacionales y provinciales está puesto en sostener el vínculo pedagógico entre escuelas y familias, en facilitar recursos y proponer actividades. La orientación general parece ser posponer la calificación de los estudiantes, pero con seguimiento de su proceso pedagógico.

Al respecto, en la plataforma de Provincia de Buenos Aires se especifica que las instancias de evaluación deberán ser cuando se retomen las clases presenciales, en sintonía con la postura declarada por el Ministro de Educación Nacional quien sostiene que no es momento de calificar a los estudiantes. Ciudad de Buenos Aires elaboró un documento sobre “La evaluación y seguimiento en el contexto de aislamiento social”, donde pone énfasis en la función de acompañamiento y motivación que los docentes deben desarrollar. Posteriormente, esta misma jurisdicción estableció que se dejarán sin efecto las fechas de cierre de trimestre y que se debe realizar, en todos los niveles y modalidades de la educación obligatoria, un “registro sistemático y una valoración del proceso pedagógico desarrollado de forma remota, sin calificación”.¹⁴ Misiones comunicó una posición similar en su página web: en la educación obligatoria la evaluación se realizará sin promoción ni calificaciones, explicando que la prioridad es el sostenimiento del vínculo pedagógico.¹⁵ A su vez, en Misiones los estudiantes pudieron promocionar al curso superior con cuatro materias pendientes de aprobación (deberán acreditarlas realizando trabajos de investigación hechos en sus casa). En el caso de Entre Ríos y La Pampa, no hubo notas numéricas para el cierre del primer trimestre.¹⁶

En el caso de Neuquén, la Ministra comunicó mediante una entrevista periodística que en la provincia no habrá calificaciones ni boletines por el momento, pero sí un registro del proceso de aprendizaje que realizan los estudiantes en esta época de clases no presenciales. La mirada estará puesta especialmente en quienes dejan el sistema educativo provincial porque egresan del secundario, aunque se proyecta la articulación con las universidades para nivelar contenidos. Lo mismo ocurrirá con los ingresantes a primer año del secundario.¹⁷ También Entre Ríos y La Pampa suspendieron a principios de mayo las notas numéricas

En el marco de estas decisiones, se prevé la aprobación de una resolución del Consejo Federal de Educación que establezca la suspensión de calificaciones escolares hasta que se retorne a clases presenciales. En su lugar, habría evaluaciones formativas y seguimiento de estudiantes.¹⁸

¹⁴ Resolución N° 1577, 5 de mayo de 2020. Artículo 3°.

¹⁵ En la educación obligatoria la evaluación se realizará sin promoción ni calificaciones. La prioridad es el sostenimiento del vínculo pedagógico. <https://edu.misiones.gob.ar/en-la-educacion-obligatoria-la-evaluacion-se-realizara-sin-promocion-ni-calificaciones-la-prioridad-es-el-sostenimiento-del-vinculo-pedagogico/>

¹⁶ Sin notas y con ayuda para previas, las provincias cierran el primer trimestre del año en las aulas (Télam, 3 de mayo de 2020). <https://www.telam.com.ar/notas/202005/459237-educacion-aislamiento-provincias-trimestre-clases-virtuales.html>

¹⁷ *Neuquén no tendrá evaluaciones, pero sí hará un balance escolar.* (Diario Río Negro. 7 de mayo) <https://www.rionegro.com.ar/neuquen-no-tendra-evaluaciones-pero-si-hara-un-balance-escolar-1349107/>

¹⁸ *Suspenden Suspenden las calificaciones durante las clases virtuales* (Diario Crónica. 11 de mayo) <https://www.cronica.com.ar/edicionimpresa/Suspenden-las-calificaciones-durante-las-clases-virtuales-20200511-0093.html>

e. Orientación e instancias de capacitación a docentes

Otro de los grandes temas que aparece en las páginas web y plataformas de los carteras educativas jurisdiccionales refiere a la necesidad de repensar la enseñanza en el contexto de pandemia. En particular, cómo abordar estos temas por parte de los docentes.

Es posible identificar provincias que han desarrollado instancias de capacitación ad-hoc en el contexto de la no presencialidad escolar. En estos casos, se ofrecen cursos para acercar a los docentes a distintas herramientas virtuales. Catamarca, por ejemplo, desarrolla el curso “Herramientas digitales para seguir educando”. Se trata de una capacitación de una duración de cuatro semanas a realizarse en el mes de mayo, destinada a docentes y directivos de la educación obligatoria, que es gratuita y otorga puntaje. En CABA, se organizó un curso autoasistido sobre la Plataforma MiEscuela. La provincia de Buenos Aires también desarrolló un nuevo programa de formación docente a distancia destinado a directivos y docentes que aborda la continuidad pedagógica en el contexto de suspensión de clases presenciales. Tendrá una duración de cinco semanas y otorgará puntaje. En el caso de Entre Ríos, se trata de un curso autoasistido para trabajar con Google Classroom. Desde la Dirección de Educación Superior de Río Negro, se abrió la inscripción en mayo a cinco propuestas virtuales de formación permanente para docentes de los distintos niveles: "La producción de videos educativos: videos animados" y "Educar en #TiemposdeDistanciamientoSocial: claves para pensar una propuesta educativa en el contexto actual" (2° cohorte), “Cultura libre y Educación: la wikipedia como posibilidad para la producción de contenido digital y abierto” (para docentes de Educación Secundaria, Educación Superior y Educación Secundaria de Adultos), “Los lazos educativos en tiempos de distanciamiento social: nuevos territorios de encuentro entre docentes y estudiantes” (para docentes en ejercicio de Educación Secundaria de todas las modalidades). La oferta de formación incluye, además, el curso "Actualización y Profundización Didáctica para Docentes de Inglés", para docentes de esa asignatura en la Educación Primaria que estén en ejercicio.¹⁹ En la página web de Tierra del Fuego se ofrecen cursos virtuales destinados a docentes interesados en crear materiales educativos, a los que solo se puede acceder con matriculación previa.

Otro conjunto de provincias, por su parte, en sus páginas web ofrecen tutoriales sobre las herramientas digitales ofrecidas desde la jurisdicción (Chubut, Corrientes, Santa Fe). En el caso de La Rioja, utiliza sus redes sociales para incluir videos explicativos sobre las distintas herramientas de Google.²⁰ También La Rioja firmó un convenio con Teclab de la Universidad Siglo 21 para capacitar a 109 docentes, uno de cada escuela secundaria provincial, en el desarrollo de habilidades de diseño institucional y técnicas de acompañamiento al estudiante a través de la tecnología. En el caso de Mendoza, se ofrece para los docentes un aula “S.O.S. TIC en tiempo de coronavirus” en la plataforma digital, a la que se puede acceder con usuario y clave o bien como invitado (<http://www.entornovirtual.mendoza.edu.ar/login/index.php>). En esta plataforma se pueden encontrar

¹⁹ https://educacion.rionegro.gov.ar/desarrollo_noti.php?id=7510.

²⁰ La Rioja firmó un convenio con esa empresa que permite a los docentes acceder a una cuenta que les posibilita trabajar con las distintas herramientas en mejores condiciones en forma gratuita que con una cuenta corriente de gmail.

diferentes recursos (videos, tutoriales, herramientas, entre otros). La propuesta se estructura según los siguientes ejes: organización del trabajo en la virtualidad, diseño de escenarios virtuales de aprendizaje, herramientas de comunicación, recursos, evaluación.

Otras provincias han optado por elaborar materiales específicos para orientar el trabajo docente en este contexto. La provincia de Buenos Aires, además del curso de capacitación ya referido, ofrece en su plataforma información sobre distintas aplicaciones que permiten realizar tareas (en su mayoría, en la modalidad colaborativa), se explica cada una y se detalla si es para descargar o para usar online. CABA, suma a la capacitación sobre MiEscuela un espacio destinado al acompañamiento de los docentes, directivos y supervisores en el desarrollo de propuestas didácticas, pedagógicas y tecnológicas a distancia (este sitio, se alojará en el campus de la Dirección General Escuela de Maestros, y será gestionado a través de su equipo de capacitadores junto a los facilitadores digitales de INTEC (Programa de Educación Digital) y especialistas de la Gerencia Operativa de Currículum, GOC). Catamarca también elaboró una serie de documentos con orientaciones para los docentes de cada uno de los niveles educativos, respecto de cómo trabajar los contenidos en esta etapa de cuarentena. En Chaco, junto con los recursos para cada nivel, se encuentran disponibles orientaciones para los docentes.

En el caso de Córdoba, se incluye un conjunto de materiales para orientar el trabajo docente. En primer lugar, un video explicativo sobre el sentido del programa provincial “Tu escuela en casa”, dirigido a docentes, familias y estudiantes. Allí se explica que no se trata de una sumatoria de actividades sino de una propuesta pedagógica elaborada por docentes que fueron convocados especialmente en este contexto. Además, cuenta con una sección con artículos dirigidos a docentes (*Sobre la escuela y la propuesta de enseñanza*, por Ruth Gotthelf y Adriana Fontana, *Enseñar y estudiar en medios digitales*, por Paola Roldán, Inés Dussel y Adriana Fontana, *Tu escuela en casa: tres aportes clave*, por Inés Dussel). También, en la sección *Novedades* se encuentra el material: *¿Qué aportes pueden hacer los medios digitales al desarrollo del currículum?*, por Inés Dussel, Adriana Fontana y Paola Roldán.

En Formosa, el programa “Enseño en casa” está específicamente destinado a directivos y docentes y elaborado para poder manejar la enseñanza en el contexto de virtualidad. Incluye materiales didácticos, sugerencias de recortes curriculares, recomendaciones para poder “enseñar desde casa” y especialmente vinculadas a la especificidad pedagógica de la modalidad virtual. Por esto, pone a disposición, explicando cada una, diversas herramientas para poder hacerlo (Google Classroom, Edmodo, Google Drive, Poster Digital, entre otras). Incluye indicaciones acerca de cómo crear aulas virtuales y el uso de whatsapp para la enseñanza. Las presentaciones de cada uno de los recursos e información están precedidas por recomendaciones y consejos pedagógicos y organizativos dirigidos a los docentes para ayudarlos en su labor en la modalidad virtual. En este sentido, también incluye una serie de recursos orientados a buscar, de modo direccionado y vinculado con los contenidos curriculares, información en internet.

La página web de Jujuy presenta una serie de recomendaciones sobre cómo educar en tiempos de pandemia organizadas por nivel educativo, donde se pone énfasis en la prevención y promoción de la salud en la escuela. Se plantean lineamientos sobre cómo mantener el contacto con estudiantes, cómo

abordar la virtualidad sin perder de vista el contexto y el trabajo sobre la pandemia como contenido pedagógico. Hay un documento exclusivo sobre orientaciones y recursos por nivel (Inicial -incluso Maternal-, Primario y Secundario), se ponen a disposición guías para docentes con lineamientos generales, sobre cómo trabajar con familias y estudiantes y se plantean propuestas concretas en el contexto de la cuarentena.

Santa Cruz, desde la Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP) pone al alcance de los docentes de la provincia un espacio virtual en la página oficial de la cartera educativa. La propuesta comprende un conjunto de recursos para la lectura, videos, herramientas pedagógicas que permitan continuar con la formación. Incluso ofrecen un correo electrónico en caso de que los docentes quieran contactarse para compartir propuestas y realizar consultas.

f. Prácticas o estrategias comunitarias

La suspensión de clases y el contexto de aislamiento preventivo activaron y/o reforzaron otras labores de la escuela más allá de las tareas de enseñanza. Garantizar la continuidad del servicio de comedores escolares a través de la entrega de bolsones de comida se volvió una preocupación central por parte de los ministerios de educación provinciales. Pero también se identificaron otro tipo de iniciativas como la contención y acompañamiento a las familias y la producción de insumos para contribuir al sistema de salud. Se detallan a continuación los casos provinciales donde se encontró evidencia de estas iniciativas a partir del relevamiento, considerando que este tipo de información puede no ser una línea prioritaria a comunicar en las páginas oficiales y por lo tanto muchas jurisdicciones no den cuenta allí de estas acciones.

La responsabilidad de garantizar el servicio de los comedores escolares fue una de las líneas consideradas al momento de la suspensión de clases presenciales. Tal es así que, cuando se transmitió la decisión del gobierno nacional, se aclaró que las escuelas iban a permanecer abiertas para ofrecer este tipo de asistencia. Esto desató en algunas jurisdicciones una serie de reclamos que se detallan en el siguiente apartado. Por esto, el servicio alimentario continuó, como antes, en manos de las instituciones escolares, siendo docentes y directivos responsables de su organización para garantizar la entrega a las familias bajo la forma de viandas y bolsones de comida.²¹

Otra estrategia sociocomunitaria se relaciona con el acompañamiento a familias. Como se desarrolló anteriormente, muchos sitios web provinciales cuentan con un apartado de recomendaciones para familias, donde aparecen en algunos casos contenidos que van más allá de un acompañamiento pedagógico y se vinculan con la contención emocional (como en la provincia de Buenos Aires). Pero también se encontraron otras iniciativas. Tucumán constituyó un Equipo de Orientación para Situaciones Complejas para lograr el “bienestar de la familia educativa” compuesto por psicólogos y

²¹ Algunas jurisdicciones que dan cuenta de esta tarea son Buenos Aires, CABA, Chaco, Mendoza, Salta, San Luis, Río Negro y Tucumán.

trabajadores sociales que brindan apoyo telefónico y articula con otros organismos del Estado. La Ciudad de Buenos Aires, por su parte creó la Comunidad Educativa Conectada (CEC), que incluye distintas vías de comunicación para orientar sobre la continuidad pedagógica: Chat en la web, 0800, chat por WhatsApp.

Es interesante destacar el rol que en algunas jurisdicciones asumen las Escuelas Técnicas o incluso los Centros de Formación Profesional en la colaboración de insumos para hospitales o personal médico: confección de barbijos, máscaras faciales, recuperación de camillas y entrega de impresoras 3D. El Gobierno de Santa Cruz, por ejemplo, a través del Consejo Provincial de Educación, impulsa el desarrollo de las nuevas tecnologías en las instituciones de Educación Técnico Profesional para que directivos y docentes de estas instituciones trabajen en la confección de insumos útiles en la situación actual. En las jurisdicciones de Entre Ríos, Tucumán, Salta, Jujuy y Chaco también se encontró información sobre iniciativas similares.

2. Temas relevantes planteados por sindicatos provinciales

La situación excepcional de pandemia implica importantes esfuerzos del colectivo docente que debe reorganizar su trabajo: pasar de la modalidad presencial a la virtual, sostener el vínculo pedagógico a distancia con los estudiantes y asumir o continuar con tareas sociocomunitarias. Además de estos temas, se pudieron relevar algunas demandas y temas de preocupación planteados por sindicatos docentes de cada jurisdicción a través de sus páginas web o redes sociales. Se puede observar que los sindicatos docentes acompañaron las decisiones jurisdiccionales y las tareas de reparto de alimentos. Si bien no fueron planteados grandes conflictos, pudimos documentar algunas demandas y reclamos a escala local.

Uno de ellos se relaciona con la gran cantidad de docentes que por distintos motivos no cuentan con un ingreso mínimo garantizado. Son los casos de quienes accedieron recientemente a cargos pero debido a la lentitud de los trámites burocráticos al producirse el aislamiento social, aún no cobran a pesar de estar desarrollando tareas, o aquellos docentes que no pueden tomar cargos porque no se realizan actos públicos. Para estos casos, muchos sindicatos plantean la necesidad de que reciban una ayuda económica ya sea a través de la asistencia económica provincial, bonos, o teniendo la posibilidad de cobrar el Ingreso Familiar de Emergencia.²² Respecto de esta problemática, en particular se encontraron avances en algunas jurisdicciones para resolver parte del conflicto, reactivando la posibilidad de asumir horas y cargos. En Buenos Aires se abrió un programa especial de incorporación de docentes y auxiliares suplentes para poder reemplazar a quienes por algún motivo se tomaron licencia durante la cuarentena. En Entre Ríos recientemente se sancionó la Resolución N° 898 desde el Consejo General de Educación que dispone la cobertura de horas cátedra, cargos iniciales y de conducción con procedimiento especial en forma excepcional y transitoria por el contexto.

²² Las provincias donde se identificaron estos reclamos son: Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Mendoza, Río Negro.

Otra serie de reclamos y preocupaciones se vincula con la entrega de alimentos que realizan las escuelas. Sindicatos docentes chaqueños plantean que se trata de una sobrecarga de trabajo en equipos directivos y que los docentes no cuentan con los insumos mínimos de seguridad para realizar dichas tareas que demandan sean realizadas por el gobierno local. En Formosa se denuncia que la docencia no está contenida en el listado de actividades esenciales, aún siendo que docentes y directivos deben realizar las tareas vinculadas con la entrega de alimentos. En este sentido, exigen el pago de un bono que reconozca dicha labor y que se contemple, además, que el gobierno les provea de material de cuidado: barbijos, alcohol en gel, etc. En Mendoza se denuncia que dichos bolsones de alimentos representan “una miseria”. En CABA también hubo críticas sobre la desigual distribución de los bolsones y de la calidad de los productos.

Se registraron dos casos en donde sindicatos locales han decidido realizar paro ante la situación de excepción de la pandemia. Uno es Chaco, provincia afectada muy tempranamente por el Covid-19, cuyos sindicatos docentes llamaron a un paro la semana del 16 de marzo ante la falta de suspensión de clases presenciales por parte del gobierno provincial. Por su parte, en Tierra del Fuego los sindicatos llamaron con fecha 9 de abril a una medida de fuerza que denominaron “retención de actividades virtuales”. Consistió en dejar de enviar contenidos curriculares por Internet o aplicaciones telefónicas a los alumnos. La decisión se basó en que el gobierno provincial anunció el diferimiento por sesenta días del pago del aumento salarial acordado en paritarias.

Con otro enfoque sobre la situación de la continuidad pedagógica, un sindicato formoseño advierte sobre los riesgos de la educación virtual en la profundización de las desigualdades educativas dado que menos de la mitad de los alumnos cuentan con netbook entregada por el Gobierno y, en muchos casos, éstas no están en condiciones. Además advierten sobre el peligro de legitimar prácticas que, una vez terminada la situación de excepción, se mantengan.

También hemos hallado otras demandas: en La Rioja los sindicatos se oponen a una posible extensión del ciclo lectivo dado que los docentes se encuentran desarrollando tareas. Al respecto, es importante señalar que en esta provincia se organizó un “comité de crisis”, integrada por el gobierno y por los gremios para sostener el mantenimiento de las instalaciones educativas, la generación de contenidos y la difusión en medios de comunicación de información relevante.²³ En Misiones los gremios denuncian que en muchas localidades no se cuenta con conexión a internet. El gremio AGMER de Entre Ríos por su parte, se encuentra realizando un relevamiento de las condiciones laborales de los docentes en este contexto de excepción.

Muchas de las demandas y preocupaciones de los gremios docentes fueron presentadas recientemente ante el ministro de educación Nicolás Trotta a través de una reunión en teleconferencia con los sindicatos de representación nacional. Allí se planteó el considerable aumento en la carga horaria que los docentes deben dedicarle a la enseñanza en el contexto de aislamiento, los problemas de acceso a la

²³ Plataformas virtuales de enseñanza en La Rioja (Diario el Independiente, 17 de marzo de 2020) <https://www.elindependiente.com.ar/edicionpapel/pagina.php?id=238425>

tecnología y el retraso salarial que sufre el sector. Desde la cartera educativa se señaló estar trabajando en una serie de créditos a docentes para la compra de computadoras y la reactivación del programa Conectar Igualdad. Además se manifestó el compromiso de trasladar estos temas al Consejo Federal.²⁴

3. Reflexiones para seguir pensando la educación en tiempos de excepcionalidad

El material consultado muestra que las carteras educativas jurisdiccionales están desarrollando un conjunto variado de acciones para enfrentar al contexto de emergencia sanitaria y de excepción que condujo a la suspensión de clases presenciales. Advertimos al inicio de este breve informe sobre el dinamismo de las páginas web que fuimos consultando desde fines de marzo hasta la primera semana de mayo. A lo largo de este tiempo, las páginas y plataformas se han ido nutriendo, incluyendo mayores orientaciones para la labor docente y repensando la forma de llegada a los estudiantes. En definitiva, la “continuidad pedagógica” no es sólo una categoría polisémica sino que se resignifica continuamente dado el dinamismo que supone la variedad de actores y prácticas implicadas y la heterogeneidad de los contextos en que se despliegan.

Una de las primeras acciones que se pudo observar fue la puesta a disposición de distintos recursos pedagógicos producidos por los equipos provinciales y nacionales previamente a la pandemia. No en pocas ocasiones, ellos fueron acompañados por actividades pensadas para que las familias pudieran realizarlas con los estudiantes en sus casas. De allí también que se elaboraran distintos materiales para la organización de rutinas en casa, para explicar a distintos públicos los materiales producidos especialmente a las familias. Una vez que los plazos del confinamiento se fueron extendiendo, más provincias fueron sumando tutoriales, materiales de orientación así como instancias de capacitación para docentes relacionadas con el uso de entornos virtuales. Si bien en algunas jurisdicciones prevalece una mirada más instrumental sobre cómo utilizar las herramientas digitales, otras han avanzado en orientaciones e instancias de capacitación integrales para que los docentes puedan desarrollar propuestas pedagógicas en la no presencialidad.

Un gran problema documentado refiere a las (im)posibilidades de acceso a dispositivos y a internet por parte de los estudiantes. La distribución de netbooks y tablets nacionales así como de materiales impresos parecen tener una buena recepción por parte de las autoridades locales. En algunas jurisdicciones, estos materiales se complementan con cuadernillos impresos de elaboración propia.

Una cuestión que se destaca en las páginas relevadas se vincula con propuestas de llegada directa por parte de los ministerios de educación a las familias proponiendo materiales pedagógicos, "salteando" en cierta forma, los canales tradicionales que se encuentran mediados por las instituciones, y en ellas, por el trabajo de cada docente. Respecto de esto, se abren algunos interrogantes en torno a las formas más adecuadas de garantizar la continuidad pedagógica por parte de las carteras educativas; de los canales más convenientes para establecer el vínculo con las familias; y de los modos de realizar un

²⁴ El ministro Trotta se reunió con los gremios docentes por teleconferencia (Página12, 9 de mayo de 2020)
<https://www.pagina12.com.ar/264788-el-ministro-trotta-se-reunio-con-los-gremios-docentes-por-te>

acompañamiento a las instituciones y docentes quienes, en definitiva, terminan siendo las responsables de encarar y organizar dicha continuidad pedagógica. En este sentido, es relevante preguntarse por el rol que asumen en este escenario aquellas figuras que median entre los ministerios y las escuelas, como las supervisiones y equipos de orientación; otras surgidas en el marco de la implementación de programas nacionales como el caso de los Asistentes Técnicos Territoriales (ATT) del Plan de Mejora de la educación secundaria; aquellas que eventualmente existan en cada jurisdicción según nivel y modalidad; y, también, otras figuras profesionales incorporadas en las POF de las instituciones.

Al respecto, nos interesa plantear algunos aspectos que aparecen invisibilizados pero que deberían ser tenidos en cuenta para un mejor acompañamiento de la tarea de docentes y directivos. En primer lugar, cómo se relacionan y articulan los materiales digitales e impresos elaborados desde los equipos nacionales y provinciales con las propuestas pedagógicas de cada docente. Los docentes, más allá del contexto en que desarrollen sus tareas, resignifican y recontextualizan los contenidos que proponen a sus estudiantes en función de sus trayectorias, formación profesional, la o las escuelas donde trabajen, los modos en que se representan a sus estudiantes y familias, las condiciones materiales de que dispongan y, en el contexto actual, la sumatoria de actividades que deban hacer coexistir con su labor docente en el marco de la cotidianidad doméstica. Donde se concentran esfuerzos por compatibilizar su labor profesional, con eventuales cuidados a familiares y/o hijos y, en estos casos, colaborando como padres en el sostenimiento de su escolaridad. En este punto, queda sujeto a inventario poder conocer las apropiaciones que los docentes realizan sobre los materiales, recursos, programas de televisión y radio; así como la elaboración de recursos propios y las distintas estrategias que despliegan para sostener el vínculo pedagógico con sus estudiantes en las condiciones materiales que nos atraviesan. Un aspecto conocido pero importante de destacar se relaciona con el hecho de que la docencia es un trabajo donde se desempeñan mayormente mujeres, quienes suelen estar a cargo de las tareas domésticas y de cuidado en gran parte de las familias resintiendo aún más su dedicación laboral y hogareña.

En segundo lugar, pareciera que las web ministeriales y los materiales que se ponen a disposición para la continuidad pedagógica dan por supuesto que todos los docentes y directivos cuentan con dispositivos y conectividad para llevar adelante la tarea de modo virtual. Los esfuerzos para proveer de dispositivos, reflejadas en esas mismas páginas, parecen dirigirse solamente a los estudiantes y sus familias, más allá de la disposición sin consumo de datos de las plataformas que también rige para los docentes.²⁵ Como mencionamos en el informe, el gobierno nacional está evaluando crear una línea de crédito para que los docentes puedan adquirir una computadora.

²⁵ Al respecto, es interesante mencionar los resultados de una encuesta realizada por SADOP sobre un total de 8000 docentes que se desempeñan en escuelas de gestión privada de todos los niveles del país. Sobre este tema, la encuesta muestra que el 35% de los docentes encuestados cuenta con dispositivos de uso exclusivo mientras que más del 60% deben compartirlos con otros miembros de su familia. El informe se puede descargar del siguiente sitio web: <http://sadop.net/tag/encuesta/>

En este escenario que estamos planteando, es necesario advertir acerca de la intensificación del trabajo²⁶ que la labor virtual y remota implica, no sólo por la elaboración de materiales (a la par que se aprende el uso de aplicaciones y entornos virtuales) sino también por la búsqueda de canales que garanticen un mejor y mayor acompañamiento a los estudiantes. A lo que se les suma, en muchos casos, tareas administrativas y de distribución de alimentos que también recaen sobre las escuelas, como hemos mencionado.

La tarea docente en torno a la enseñanza históricamente se ha construido en tramas de interacción situadas. La relación entre familias y escuelas también. El desplazamiento que supone el contexto de pandemia afecta el despliegue del oficio, no solo por la alteración de múltiples dimensiones de la vida, sino porque supuso el pasaje sin tiempo de preparación a un modo que habría que poder catalogarlo: ¿es educación a distancia?, ¿se enseña en “modalidad virtual” en este contexto?; ¿o deberíamos hablar de una “educación sostenida en forma digital entre otros canales”? ¿Cómo nombrar las formas y modos en que se despliega la promoción del mantenimiento de un vínculo pedagógico en esta excepcionalidad?

Las web ministeriales, las redes oficiales y las demandas y temáticas que plantean los sindicatos docentes también abren interrogantes respecto de cómo se procesa la profundización de las (ya importantes y preexistentes) desigualdades sociales, económicas y educativas que genera esta situación. Más allá de los esfuerzos estatales, la sociedad se ha empobrecido de modo creciente, afectando a una gran diversidad de sectores sociales. En este escenario, se ha intensificado la relación de asistencia entre vastos conjuntos sociales y el Estado, con todas las implicancias que esto tiene, entre otras, en el vínculo de las familias y estudiantes con las escuelas, donde cabe la pregunta acerca de cómo esto se verá reflejado en el retorno a las clases.

Estos interrogantes, entre otros posibles, son importantes de abordar en la medida en que la intensificación de la labor docente descrita y el escenario social planteado, entre otras dimensiones, profundizan los históricos pisos diferenciales²⁷ con que los sujetos se encuentran y encontrarán en la cotidianeidad escolar, aunque no sepamos con qué características ni cuándo se producirán. Ante este escenario es relevante poder contar con mayor información sobre estos temas: no solo para construir conocimiento adecuado y pertinente para comprender los procesos en curso sino para la elaboración de diferentes iniciativas estatales que vayan contemplando los múltiples modos de regularización de esta condición de excepcionalidad.

²⁶ Esta categoría fue trabajada en Montesinos, Schoo y Sinisi (2012) Acerca de la enseñanza y el currículum. Un estudio a partir de la representaciones docentes de la educación secundaria. Serie Educación en Debate N° 9. DiNIECE. Ministerio de Educación de la nación

²⁷ Esta categoría se encuentra desarrollada en Montesinos y Schoo (2013) “Procesos de mediación en la implementación de políticas educativas en un contexto federal. Un estudio de caso: El plan de Mejoras Institucional”. Serie La Educación en Debate N° 13, diciembre/2013. DiNIECE. Ministerio de Educación de la nación.

4. Anexo. Síntesis por provincia

Buenos Aires

La provincia de Buenos Aires presentó dos estrategias de apoyo para la continuidad escolar: una plataforma virtual y la distribución de materiales impresos, ambas a cargo de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE). En su sitio web oficial (<http://www.abc.gov.ar/>) se encuentra el ingreso al portal “Continuemos educando” que fue creado para subir materiales disponibles para usar durante la suspensión de clases. También se informa en ese sitio sobre un “Nuevo programa de formación docente a distancia”, destinado a directivos y docentes que aborda la continuidad pedagógica en el actual contexto. La inscripción se abrió el 23 de abril (a través del formulario online provisto por los Centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa -CIIEs) y establecimientos educativos. Se informa que la instancia formativa tendrá una duración de cinco semanas y otorgará puntaje.

El resto de la información subida allí refiere a cuestiones de gestión o administrativas.

La plataforma “Continuemos educando” (<https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/>) es un sitio desarrollado y actualizado por la Dirección de Tecnología Educativa dependiente de la Subsecretaría de Educación. El sitio se va actualizando permanentemente, incorporando recursos y accesos, especificando los contenidos, entre otros. Su función esencial es la de ser un repositorio de información. La plataforma no ofrece espacios de intercambio/interacción ni entre los usuarios, ni entre los usuarios y agentes de la DGCyE. Está destinada a docentes y/o familias, se infiere que también a supervisores y directivos, aunque éstos no son mencionados. Se alude a la “comunidad educativa”. Es de libre consulta y descarga de materiales. Para acceder a ellos, se requiere estar conectado pero no consume datos de conectividad.

Los contenidos se organizan por niveles educativos (Inicial - Primario - Secundario) y se encuentran presentes algunas modalidades (Adultos - Técnica, Especial, Artística), por año y por materia. El espacio para Adultos se desagrega en Primaria, Secundaria y Fines. Para los niveles obligatorios, los materiales se encuentran organizados por algunas materias como Matemática, Prácticas del Lenguaje, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, Educación Sexual Integral y Educación Física. De cada una de ellas se publican cuadernillos (en PDF) para descargar o actividades para realizar. Aún no están cargados los cuadernillos de todas las materias mencionadas, figuran dos entregas para cada una. Además de las propuestas disciplinares, en el caso de Inicial y Primaria, cada material incluye orientaciones para los adultos que acompañen a los estudiantes. Además cuenta con una sección donde se reúnen videos y recursos multimedia de los canales Encuentro, PakaPaka y del portal Educ.ar. En la propia plataforma se especifica que las instancias de evaluación deberán ser a la vuelta de clases presenciales, en sintonía con la postura declarada por el Ministro de Educación Nacional quien sostiene que no es momento de calificar a los estudiantes. El sitio posee un enlace al programa nacional “Seguimos Educando”.

En dicha plataforma se encuentra, además, información sobre distintas aplicaciones que permiten realizar tareas (en su mayoría, en la modalidad colaborativa), se explica cada una y se detalla si es para descargar o para usar online. También, hay una sección llamada “Te acompañamos. Recomendaciones para pasar la cuarentena”, donde se publican consejos para las familias referidas al acompañamiento de los estudiantes en la realización de las actividades escolares. Se tratan de recomendaciones más vinculadas al sostén emocional atendiendo el contexto particular debido al aislamiento y la pandemia.

En lo que respecta a la segunda estrategia de apoyo, es decir, a la continuidad pedagógica relacionada con el operativo de entrega de materiales, su objetivo principal es llegar a quienes no tienen dispositivos y/o conectividad. La distribución comenzó con la entrega de 648 mil cuadernillos. La mayoría disponibles para ser retirados por las familias junto con los bolsones de alimentos, con los que se busca garantizar el servicio de comedores escolares. Esos cuadernillos, elaborados por la provincia, tienen actividades de Matemática y Prácticas del Lenguaje y, una vez completados por los estudiantes, se pueden volver a llevar a las escuelas para la corrección docente o enviarse por internet. No se contemplan como acreditación de saberes o instancias evaluativas, las cuales -por ahora- se realizarán al retomarse las clases presenciales.

En forma complementaria, desde la Subsecretaría de Educación se manifiesta que, junto con la Dirección de Psicología, están desarrollando contenidos y estrategias de apoyo con los que docentes y equipos territoriales puedan trabajar cuando detectan vulneración de derechos a estudiantes. En este sentido, en las redes sociales (<https://twitter.com/BAeducacion>) se afirma que los Equipos de Orientación Escolar acompañan a estudiantes y docentes en el trabajo pedagógico durante la pandemia. Además comparten información, acceso a las plataformas, artículos de interés, videos de pedagogos, vinculados a la situación y a la educación en este contexto, en sus distintas redes sociales (Twitter: @BAeducacion / Youtube: baeducaciondgcye / Facebook: @baeducacion/ Instagram: @baeducacion/ Flickr: /baeducaciondgcye / Canal de audio ivoox.com: Baeducacion / LinkedIn: /baeducación).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En la página web oficial (<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion>) se puso a disposición una plataforma llamada “Seguí enseñando y aprendiendo” para que, por un lado, docentes y directivos y, por el otro, las familias, puedan acceder a aulas virtuales, libros, videos, secuencias didácticas y otros recursos educativos.

Para docentes y directivos hay orientaciones y materiales específicos elaborados en el contexto de no presencialidad. En primer lugar, se encuentra disponible para todos los niveles la plataforma MiEscuela (originalmente utilizada para Secundaria del Futuro). En segundo lugar, desde el Ministerio se elaboraron [planes de clase semanales](#). Se trata de secuencias de actividades y recursos digitales para los niveles inicial, primario y secundario, organizados por área/materia y por grado/año. En tercer lugar, se explica que el Ministerio pondrá a disposición un espacio destinado al acompañamiento de los docentes, directivos y supervisores en el desarrollo de propuestas didácticas, pedagógicas y tecnológicas a distancia (este sitio, se alojará en el [Campus de la Dirección General Escuela de Maestros](#), y será gestionada a través de su equipo de capacitadores junto a los facilitadores digitales de INTEC (Programa de Educación digital) y especialistas de la Gerencia Operativa de Currículum (GOC).

A su vez, se pone a disposición el conjunto de normas aprobadas por la CABA en el contexto de pandemia. Entre ellos, se encuentra un documento general sobre “Contenidos a priorizar durante la epidemia COVID-19” a los que se le suman por nivel otros documentos sobre prioridad de contenidos. También, se encuentran: “Cuidado de las trayectorias educativas en contexto de aislamiento” y “La evaluación y seguimiento en el contexto de aislamiento social”.

Asimismo, se incluyen materiales y recursos elaborados antes de la pandemia por nivel educativo y para educación de adultos y adolescentes así como para “escuelas verdes”, y una biblioteca digital que incluye audio libros para el nivel inicial, manuales para los distintos grados de la escuela primaria así

como un conjunto de materiales diseñados para la enseñanza en la educación secundaria y de jóvenes y adultos. Finalmente, se puede acceder a una plataforma de inglés.

Mediante la página de la Escuela de Maestros (<https://www.escuelademaestros.com.ar/materiales/>), a cargo del desarrollo profesional docente, también hay disponibles recursos y por allí se realiza un curso autoasistido sobre la Plataforma MiEscuela.

Para ingresar a la plataforma de inglés y MiEscuela es necesario contar con correo electrónico oficial (@bue o @alu).

En el caso de las familias, se las invita a que dejen sus datos para el envío de materiales e información por correo electrónico, se incluyen las plataformas de inglés y MiEscuela. Además, se pone a disposición la biblioteca digital así como actividades y recursos por nivel educativo. En todos ellos, se incluyen pautas para organizar las rutinas, lecturas para compartir y se sugieren películas (para el nivel secundario). También hay material sobre escuelas verdes y sobre ESI, como ejes transversales.

La Ciudad creó la Comunidad Educativa Conectada (CEC). Se trata de distintas vías de comunicación para orientar sobre la continuidad pedagógica: Chat en la web, 0800, chat por WhatsApp.

A su vez, desde las redes sociales oficiales (@EducacionBA tanto para Facebook como Twitter) se comunica sobre temas educativos que se tratarán en la radio de la ciudad, información sobre distribución de alimentos, materiales para trabajar en casa, recursos para docentes y directivos, entre otros.

Tanto en el canal de televisión cuanto en la radio oficial del gobierno de la Ciudad, se programaron espacios dirigidos a las familias, en los que docentes orientan sobre cómo acompañar a los chicos y chicas en estos tiempos de clases no presenciales.

Cada quince días se distribuye una canasta alimentaria en las escuelas.

El hashtag #MiEscuelaEnCasa se incluye en las publicaciones oficiales.

Catamarca

La página oficial del Ministerio (<http://web.catamarca.edu.ar/sitio/>) cuenta con información administrativa y de gestión. Posee centralidad el link a “Seguimos Aprendiendo”, un canal de Youtube donde se suben contenidos elaborados por la provincia, con contenidos pedagógicos y entrevistas a funcionarios y personalidades vinculadas al ámbito educativo. Además, está el link a “Plataforma Educativa Catamarca” (http://www.catamarca.edu.ar/plataforma_educativa/) donde se encuentran los materiales pedagógicos, información de prevención sobre el Coronavirus y un acceso para quienes tienen las netbooks bloqueadas. Allí están disponibles los contenidos del programa nacional “Seguimos Educando”.

En la plataforma se encuentra el Plan Provincial de Continuidad Pedagógica, donde se presentan los contenidos prioritarios organizados por nivel y un documento de sugerencia para las familias donde hay recomendaciones generales pero no vinculadas a la emergencia sanitaria sino a la convivencia en general.

Los recursos pedagógicos también están organizados por niveles educativos (Inicial, Primaria y Secundaria). Para cada uno, hay acceso a los cuadernillos del programa nacional “Seguimos Educando”. Además, está disponible una serie de recursos elaborados por la jurisdicción. Se propone el uso del Google Classroom y el Meet como plataformas para posibilitar el intercambio entre docentes y estudiantes. De hecho, la plataforma menciona un aula virtual pero remite al uso de dichas aplicaciones.

Además se recomiendan otros sitios nacionales como Educ.ar, INET, Plan Nacional integral de Educación Digital e INFD.

En la página oficial del Ministerio se anuncia la inauguración de un ciclo de programas educativos radiales, transmitidos por emisoras locales. Además, se encuentran disponibles una serie de resoluciones ministeriales, en una de ellas se aborda el tema de la evaluación, proponiendo nuevos modos de evaluar donde se ponga en juego el ingenio y la creatividad. Se encuentra también una serie de documentos con orientaciones para los docentes de cada uno de los niveles educativos, respecto de cómo trabajar los contenidos en esta etapa de cuarentena.

El Ministerio posee una cuenta en Facebook (<https://www.facebook.com/educacioncatamarca/>) donde aparece diversos materiales del programa Seguimos Aprendiendo, videos del canal de Youtube local, declaraciones de funcionarios, videos y fotos de estudiantes realizando sus tareas escolares y también reclamos docentes.

Chaco

La provincia creó una nueva plataforma educativa “ELE” (<https://ele.chaco.gob.ar/>). El proyecto, creado por docentes que han transitado su trayectoria laboral en las aulas chaqueñas y coordinado por las Subsecretaría de Planificación Educativa, Ciencia y Tecnología y la de Educación, tiene como prioridad diseñar contenidos y recursos destinados a docentes y estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario. Todos los materiales son de producción local.

La plataforma está organizada por niveles educativos (Inicial, Primario y Secundario) y la modalidad técnica y adultos. También tiene el acceso a los portales nacionales: “Seguimos Estudiando”, Educ.ar, Plan de Lectura e INET en casa. Figuran allí las empresas que apoyan la plataforma.

Los materiales del nivel inicial se dividen por ciclo: maternal e infantes. Dentro de cada grupo, se encuentran diversas solapas adaptadas a cada ciclo. Las comunes para ambos refieren a educación bilingüe intercultural indígena y orientaciones docentes. Los materiales del nivel primario se organizan por ciclo: 1er (1ro a 3er grado), 2do (4to a 5to grado) y 3ro (6to y 7mo grado). Para cada ciclo, se abren diversas entradas vinculadas a los contenidos correspondientes junto con los llamados saberes transversales. Las solapas comunes a cada ciclo son: orientaciones docentes, educación bilingüe intercultural indígena, programar en casa y orientaciones para programar en casa.

El nivel secundario también se encuentra organizado en ciclos: el básico y el orientado. En cada uno se despliegan aperturas a cada una de las materias. En común contienen las solapas: orientaciones docentes, saberes transversales y educación bilingüe intercultural indígena.

En el caso de la modalidad técnica, las solapas remiten a cada una de las instituciones educativas de esa modalidad presentes en la provincia. En cada caso, se encuentra la apertura por año de estudio y al interior de cada uno, las materias correspondientes.

El acceso a la modalidad de adultos se divide en niveles educativos: primario y secundario. Dentro de cada uno, la clasificación de los materiales es por ciclo. Siempre se encuentra la solapa para orientaciones docentes y en el caso de la educación bilingüe intercultural indígena solo aparece para el nivel secundario de la modalidad de adultos

La provincia posee su página web oficial (<http://www.chaco.gov.ar/ministerio-de-educacion-cultura-ciencia-y-tecnologia>) donde hay disponible mucha información en relación a la entrega de cuadernillos del programa nacional “Seguimos Educando” en diferentes localidades. Además, el Ministerio cuenta

con un facebook que está activo (@EducacionChaco), donde sube clases virtuales, consejos y noticias de las escuelas. Entre otros, la confección de barbijos por parte de escuelas técnicas. También incluyen notificaciones sobre las diversas situaciones de revista del personal docente.

Incluyen recomendaciones sobre el CORONAVIRUS y sobre el dengue.

El Ministerio también cuenta con una cuenta en Twitter (@EducacionChaco) en la que se comparten fotos y videos de los estudiantes haciendo sus tareas, el acceso a la plataforma ELE, información sobre la evolución del coronavirus, nuevos materiales, entre otros. También posee una cuenta en Facebook (<https://www.facebook.com/EducacionChaco/>) donde se informa de acciones de capacitación al personal de salud, pago de incentivos a docentes, aniversarios de instituciones educativas y el acceso al programa “ELE”, entre otros.

Chubut

El Ministerio de Educación de Chubut (<https://www.chubut.edu.ar/nuevachubut/>) creó la plataforma “Chubut Educa” en el contexto de pandemia por Coronavirus (<http://chubuteduca.chubut.edu.ar/h5/index.html>). Allí, se encuentra disponible material y recursos para escuelas y familias, un enlace para acceder al Classroom y otro a la página de “Seguimos Educando”.

En el caso de las escuelas, se especifican los pasos que deben realizar los equipos directivos para obtener un Classroom institucional. Allí, se explica, se encontrarán con dos tipos de aulas: una de cada dirección de nivel con tutoriales y repositorio con distintos recursos. Un segundo tipo de aula es la correspondiente a cada escuela, donde se sugiere que los directivos inviten a los docentes de su institución a participar y acceder a su aula. Se incluyen tutoriales para orientar cómo proceder para acceder a estas plataformas. En el caso de las familias, se incluyen los cuadernillos del programa nacional “Seguimos Educando” para todos los niveles.

Al ingresar a la página del Ministerio, además del enlace a Chubut Educa, se encuentra visible otro que alerta sobre cómo proceder en caso de tener la netbook bloqueada, para lo cual se debe llenar un googleform, como paso previo para el desbloqueo del equipo. También la página del Ministerio ofrece materiales por nivel educativo y organizados según su destinatario: instituciones educativas o familias. Todos estos recursos son de elaboración local y previa a la pandemia. Además cuentan con una dirección de Twitter desde la que se difunde información, se incluyen efemérides y materiales educativos: @EducacionChubut.

Córdoba

El programa del Ministerio de Educación “Tu escuela en casa” (<https://tuescuelaencasa.isep-cba.edu.ar/>) está a cargo del Instituto Superior de Estudios Pedagógicos (ISEP) y se monta sobre la plataforma virtual ya existente del Instituto. Se trata de un programa que tiene como objetivo “dar continuidad y acompañar la escolaridad de niñas, niños y jóvenes para, frente a las circunstancias actuales, hacer posible que la escuela siga siendo escuela”. Desde el portal se da acceso a propuestas de enseñanza “que se inscriben en las políticas curriculares provinciales, recuperando contenidos y aprendizajes centrales para los diferentes niveles y modalidades de la educación obligatoria”. Este programa cuenta con un video de presentación: <https://youtu.be/WvM8jBEvJ2E>

Se plantea que el acceso a estos recursos (secuencias e itinerarios didácticos) estén al alcance de maestros, profesores, estudiantes y familias. Los materiales fueron elaborados por docentes y equipos técnicos provinciales. También aparecen las producciones realizadas por el programa nacional “Seguimos Educando”.

El programa provincial “Tu escuela en casa” cuenta con una sección de *Notas para pensar la escuela hoy*, que presenta artículos dirigidos a docentes (*Sobre la escuela y la propuesta de enseñanza*, por Ruth Gotthelf y Adriana Fontana, *Enseñar y estudiar en medios digitales*, por Paola Roldán, Inés Dussel y Adriana Fontana, *Tu escuela en casa: tres aportes clave*, por Inés Dussel).

Otra de las secciones está dirigida a las familias - *Estudiar desde casa. Recomendaciones para las familias* - que cuenta con artículos sobre el programa (Tu escuela en casa: *El reconocimiento*, Ruth Gotthelf y Adriana Fontana, *Estudiar en “casa” con medios digitales*, por Paola Roldán).

En la sección *Novedades* se incluye el material: *¿Qué aportes pueden hacer los medios digitales al desarrollo del currículum?*, por Inés Dussel, Adriana Fontana y Paola Roldán.

La plataforma “Estudiar en Casa” posee propuestas de enseñanza divididas por nivel educativo (inicial, primario, secundario y superior), por modalidades (en construcción) y materiales sobre desarrollo curricular y Acompañamiento Institucional, y Ciencia, Matemática y Nuevas Tecnologías (en construcción). Para cada nivel, presenta contenidos y orientaciones para los docentes y para trabajar en casa.

Cuenta también con una sección de “Herramientas TIC para trabajar con tu escuela en casa” en donde se listan herramientas y se da una breve descripción de cada una: “Recomendaciones para una navegación segura”, para padres y docentes; y para chicos y chicas.

Presenta también un enlace a “Información sobre coronavirus” y, finalmente, un enlace a “Otros sitios de interés”

También incluye distintos mensajes de funcionarios, como el Ministro de educación y la Secretaría de Educación.

Mediante redes sociales (@EducacionCBA en Facebook y Twitter) se brinda información y se comparten recursos.

Corrientes

La provincia crea una plataforma digital de apoyo escolar para el hogar denominada “Corrientes Aprende” (<https://sitios.educatina.com/corrientesaprende>), realizada de manera conjunta por el Ministerio de Educación provincial junto con la empresa Competir Edtech. En su presentación aclaran que puede utilizarse desde cualquier dispositivo, computadora, celular o tablet, y cuenta con más de 30 mil contenidos trilingües.

Esta plataforma se encuentra dividida por los niveles educativos primario y secundario y es de acceso restringido. El nivel primario se encuentra organizado por materias y dentro de ellas, las actividades están estructuradas en función de grupos de edad: 6 - 8 años, 9-12 años y post-primaria. El nivel secundario contempla una organización solo por materias y dentro de cada una se presentan las explicaciones por tema y actividades.

Por otra parte, en la página web del Ministerio de Educación provincial se encuentra el acceso a un portal denominado “Aprendemos todos” (<https://aprendemostodos.mec.gob.ar/>). Al ingresar, se encuentran solapas específicas para estudiantes por un lado y docentes y directivos por otro. La destinada a estudiantes, a su vez, abre a varios enlaces: Actividades para alumnos y tutores (con acceso restringido), tutoriales, aulas virtuales, recursos digitales y aulas virtuales Jóvenes y Adultos y enlaces recomendados. Dentro de esta última, aparecen diferentes portales nacionales: Inet en casa, Biblioteca digital del Inet, Educ.ar, “Seguimos Educando”, Organización Mundial de la Salud (OMS): Odilo, matific y Desafío leer; todos con acceso libre. Por su parte, la solapa destinada a docentes y directivos presenta

varias aperturas: tutoriales, aulas virtuales, recursos digitales y foros por nivel educativo, ésta última de acceso restringido.

El Ministerio de Educación cuenta con una cuenta en Facebook (@MinisterioEduc) donde por lo general aparecen fotos y videos de niños y adolescentes haciendo sus tareas en la casa. También posee una cuenta en Twitter (@MinisterioEduc) en la cual se cuelgan actividades y portales para consulta, entre otros.

Entre Ríos

Entre Ríos cuenta con dos sitios principales vinculados al ámbito educativo: el portal “Aprender” del sistema educativo provincial (<http://aprender.entrerios.edu.ar/>) y la página del Consejo General de Educación (<http://cge.entrerios.gov.ar/>). En la segunda, se encuentra información vinculada a aspectos administrativos y de gestión como por ejemplo las reuniones virtuales del Consejo Federal de Educación, la distribución de cuadernillos, cuestiones relacionadas con el pago a docentes, información para el desbloqueo de netbooks, entre otras. Allí también se encuentra el acceso al Twitter oficial (@cge_entrerios) que está activo compartiendo noticias e iniciativas y el link al portal Aprender.

El programa impulsado por el CGE en el contexto de la suspensión de clases se llama “Contenidos en Casa” y se encuentra disponible en el portal Aprender. Recientemente se ha incorporado la transmisión de contenidos educativos en medios de TV locales como complemento a las transmisiones nacionales en canales públicos de tv y radio. Además, en una radio provincial se ofrece un espacio para que docentes compartan lecturas y juegos con estudiantes .

El sitio “Aprender” se presenta como el portal del sistema educativo de Entre Ríos y parece ser el sitio donde habitualmente se comparten recursos y noticias educativas. Allí se encuentran disponibles recursos pedagógicos bajo la iniciativa de “Contenidos en Casa”. Los mismos están organizados por niveles educativos: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior. En todos, se accede a materiales de elaboración propia, incluso en el nivel superior, aunque muchos parecen ser previos al contexto actual. También se encuentran materiales organizados por las modalidades especial, técnico profesional y jóvenes y adultos; y contenidos vinculados a “memoria” presentada como temática transversal. Se encuentran también disponibles contenidos relacionado con la educación física.

El portal cuenta con una plataforma denominada “Atamá” que es reciente pero previa al contexto de pandemia. En ella se brindan cursos autoasistidos para el uso de herramientas como el Google Classroom y otras propuestas de formación docente, capacitaciones laborales para estudiantes por medio de cursos virtuales dependientes del área de Capacitación Laboral y Formación Profesional de la Dirección de Jóvenes y Adultos, del Consejo General de Educación. Como consecuencia del contexto actual se presenta un espacio específico de intercambio para supervisores con el objetivo de “potenciar estrategias de acompañamiento a directivos y docentes, durante la suspensión de clases”. Al respecto, en la página del CGE se menciona el trabajo con supervisores para la organización de la tarea en este tiempo de no asistencia a la escuela.

En las redes sociales oficiales se comparten los materiales del programa nacional “Seguimos Educando”. Además, en la página del CGE se informa sobre la distribución de los cuadernillos elaborados en ese marco en todos los departamentos de la provincia, dando prioridad a estudiantes de escuelas rurales y de islas.

En cuanto a acciones comunitarias, se menciona en redes sociales la elaboración más de 400 máscaras de protección facial por parte una Escuela Técnica para su entrega a instituciones de la salud.

Formosa

La página web del Ministerio de Educación (<https://www.formosa.gob.ar/educacion.html>) otorga relevancia al programa provincial “Formosa estudia en casa”. La plataforma de Moodle “Formosa estudia en casa” (<http://educacionvirtual.formosa.gob.ar/>) centraliza toda la producción local para dar cauce a la continuidad pedagógica. Dentro de ésta, hay una que se denomina “Enseño en casa” específicamente destinada a directivos y docentes y elaborada para poder manejar la enseñanza en el contexto de virtualidad. Incluye materiales didácticos, sugerencias de recortes curriculares, recomendaciones para poder “enseñar desde casa” y especialmente vinculadas a la especificidad pedagógica de la modalidad virtual. Por esto, pone a disposición, explicando cada una, diversas herramientas para poder hacerlo: Google Classroom, Edmodo, Google Drive, Poster Digital, entre otras, junto con indicaciones acerca de cómo crear aulas virtuales y el uso de WhatsApp para la enseñanza. Las presentaciones de cada uno de los recursos e información está precedida por recomendaciones, y consejos pedagógicos y organizativos dirigidos a los docentes para ayudarlos en su labor en el nuevo contexto. En este sentido, también incluye una serie de recursos orientados a buscar, de modo direccionado y vinculado con los contenidos curriculares, información en internet.

El portal contiene una apertura (<http://educacionvirtual.formosa.gob.ar/>) que conduce al trabajo con los denominados “Saberes prioritarios y emergentes” que se presentan divididos por niveles educativos: Inicial, Primario y Secundario pero, en este caso, sobre todo centrado en las modalidades técnica y rural (<http://educacionvirtual.formosa.gob.ar/course/index.php>). Para los niveles Inicial y Primario se encuentran a disposición, siguiendo el mismo esquema para ambos, guías de actividades, producciones en el canal Youtube, todo de producción local, y los materiales del programa nacional “Seguimos Educando”. En el nivel secundario, las aperturas se producen solo para la modalidad técnica, pero en la cual para ciertas solapas se requiere estar registrado para poder ingresar. Para el caso de la secundaria rural, se puede acceder de modo libre a los materiales y recursos que se ponen a disposición, entre ellos cuadernillos para el nivel del programa nacional “Seguimos Educando”. La modalidad Intercultural Bilingüe aparece con contenidos propios al interior de las propuestas de cada nivel educativo.

También en la web ministerial, además del ingreso al programa “Formosa enseña en casa”, existe otro específicamente dirigido a la educación superior, estableciendo el acceso al campus virtual del INFD, aunque de modo restringido, y realizado de modo adaptado a la situación de aislamiento social.

El Ministerio cuenta con un Facebook institucional activo ([@MinCultyEducFsa](#)) donde también dan a conocer el programa “Formosa estudia en casa” y los recursos que ponen a disposición especialmente a través de Youtube y donde también cuelgan los materiales nacionales. Se completan las publicaciones con fotos de chicos de diferentes edades estudiando en sus casas.

Jujuy

Jujuy cuenta con una plataforma elaborada exclusivamente para dar respuesta al contexto de no presencialidad escolar denominada “Jujuy aprende en casa” (<https://sitios.educatina.com/jujuyaprende/>). Dicha plataforma es de uso restringido por lo que se

necesita usuario y clave para ingresar. El sitio se elaboró en conjunto con la empresa Competir Edtech y es de acceso gratuito. Según la información disponible, cuenta con 30 mil contenidos trilingües, como videos, ejercicios, guías de estudio y resúmenes desarrollados por docentes y referentes especializados en cada materia y para todos los niveles educativos.

La página web oficial del Ministerio de Educación (<http://educacion.jujuy.gob.ar/>) tiene una gran cantidad de información y documentos de elaboración propia destinada principalmente a docentes. Se presenta una serie de recomendaciones sobre cómo educar en tiempos de pandemia, organizadas por nivel educativo, donde se pone énfasis en la prevención y promoción de la salud en la escuela. Se plantean lineamientos sobre cómo mantener el contacto con estudiantes, cómo abordar la virtualidad sin perder de vista el contexto y el trabajo sobre la pandemia como contenido pedagógico. Hay un documento exclusivo sobre orientaciones y recursos por nivel (Inicial -incluso Maternal-, Primario y Secundario), se ponen a disposición guías para docentes con lineamientos generales, cómo trabajar con familias y estudiantes y se plantean propuestas concretas en el contexto de la cuarentena. Se ofrece una reseña de una gran cantidad de sitios web de utilidad para los docentes y las clases virtuales. Entre ellos, se señala el programa nacional “Seguimos Educando”. El Ministerio de Educación provincial posee una cuenta en Facebook (<https://www.facebook.com/EducacionJujuyAr/>) donde se registran noticias de orden administrativo y cobertura de cargos, el acceso al programa “Jujuy aprende en casa”, videos para reflexionar sobre la situación de la suspensión de clases y la apuesta por la continuidad pedagógica, y donde se registran consultas o comentarios de docentes y familias.

También tiene una cuenta en Twitter (<https://twitter.com/educacionjujuy?lang=es>) con el mismo tipo de contenidos que la de Facebook.

La Pampa

El gobierno de La Pampa desarrolló su estrategia para garantizar la continuidad pedagógica considerando dos escenarios: las familias que cuentan con conectividad y las que no. Con lo cual se proponen materiales, recursos y propuestas a través del sitio web así como también materiales impresos para aquellas escuelas y localidades que tienen dificultades en la conexión. Los materiales se distribuyen a través de las Coordinaciones de Área o por medio de los municipios.

El espacio virtual creado se denomina “Estudiar Cuidándonos” (<https://estudiar.lapampa.edu.ar/>) que plantea como objetivo central acompañar, guiar y encabezar el proceso de trabajo con los estudiantes desde sus casas. El sitio reúne materiales de todos los niveles (Inicial, Primaria, Secundaria y Superior) y modalidades (técnico profesional, jóvenes y adultos, domiciliaria/hospitalaria, intercultural/bilingüe) producidos por el Ministerio de Educación de la Nación, otros generados en la provincia y actividades propias de los establecimientos escolares pampeanos. La plataforma ofrece un campus virtual donde los docentes pueden solicitar aulas para intercambiar con estudiantes, y el acceso a las mismas es restringido. Además, se proponen herramientas de tecnología educativa y formas de comunicación como el e-mail institucional, grupos de WhatsApp, Facebook Institucional, entre otros.

En la página principal se presenta el acceso al programa nacional “Seguimos Educando”. Asimismo, se trabaja en conjunto con la Televisión Pública Pampeana para retransmitir contenidos educativos audiovisuales del Ministerio de Educación nacional y difundir recursos educativos de desarrollo local. De la misma manera, articulan con Radio Nacional y el Plan Nacional de Lectura y Escritura. Hay un despliegue de normativas muy importante que acompaña las decisiones de política educativa y

sanitaria. El Ministerio en su página oficial (<https://sitio.lapampa.edu.ar/>) cuenta con información administrativa, de prevención ante el coronavirus y le da prioridad a su programa provincial Estudiar Cuidándonos.

El ministerio posee una cuenta en Facebook (<https://www.facebook.com/EduLaPampa/>) donde aparecen contenidos y actividades, diversos tutoriales, junto con información administrativa y de cobertura de cargos, entre otros. También posee una cuenta en Twitter (@lapampaedu) que se encuentra activo

La Rioja

En el portal educativo de esta provincia (<http://idukay.edu.ar/inicio/>) se incluye, para cada nivel educativo, un conjunto de cuadernillos por año de estudio y área de conocimiento. Si bien algunos materiales son preexistentes, otros fueron elaborados para la situación actual y contienen comunicaciones a las familias (sobre cómo organizar la vida cotidiana en casa), actividades, propuestas pedagógicas y secuencias didácticas. Para el nivel Inicial hay documentos específicos dirigidos a docentes: recuperando las experiencias iniciales llevadas a cabo por escuelas y docentes y dando un encuadre general sobre cómo organizar la enseñanza a distancia en el contexto de pandemia. Para la educación secundaria, también se incluye un documento para orientar las planificaciones docentes en el contexto de pandemia. Para la modalidad de educación física se pusieron a disposición actividades, para la modalidad de contextos de encierro cuadernillos (para nivel primario y secundario) y la modalidad de educación artística elaboró orientaciones para la elaboración de secuencias didácticas para todos los niveles. Si bien hay documentos para las modalidades de educación hospitalaria y domiciliaria, permanente de jóvenes y adultos y especial; parecen ser encuadres y orientaciones preexistentes a la suspensión de clases. En el caso del nivel superior, se elaboró un documento para orientar el trabajo virtual en los institutos de formación docente.

Se incluyen los links de las plataformas virtuales nacionales dirigidas a directivos, docentes y alumnos: Educ. ar y “Seguimos Educando”.

Además, en la página hay acceso a aulas virtuales, a través de la Plataforma del Portal educativo de la provincia. Para acceder a esta plataforma es necesario contar con usuario y clave.

Además de estos portales, la gestión educativa está usando activamente sus redes sociales para dar información relevante (@educacionlar en Facebook y @mineducacion2 en Twitter). Algo que se comunicó desde allí refiere a una aplicación gratuita para robótica para los niveles Inicial, Primario y Secundario. Docentes y estudiantes pueden enviar un mensaje por WhatsApp explicando para qué nivel y materia necesitan material y se les envía el respectivo enlace para bajar información. También allí se refiere al convenio que la provincia realizó con Google que le permite a los docentes acceder a todas sus aplicaciones en forma gratuita y con mejores condiciones que desde las cuentas convencionales. Por Twitter también se comparten videos explicativos de GSuite. A su vez, se comunicó el convenio con Teclab de la Universidad Siglo 21 para capacitar a 109 docentes, uno de cada escuela secundaria de La Rioja, en el desarrollo de habilidades de diseño institucional y técnicas de acompañamiento al estudiante a través de la tecnología.

Mendoza

La iniciativa en esta provincia se denomina “Escuela Digital. Aprendamos juntos Mendoza”. Toda la información se encuentra en la página web de la Dirección General de escuelas (DGE) (<http://www.mendoza.edu.ar/>).

En la primera semana de cuarentena obligatoria, se incluyeron actividades para cada uno de los niveles educativos y para las modalidades de educación especial y permanente de jóvenes y adultos. Luego de resolver cada actividad, se pedía llenar un cuestionario de googleform, en el que se debía ingresar el DNI del estudiante, de manera de constatar la comprensión de la misma y las dificultades encontradas. En las semanas siguientes se fueron renovando las actividades pero se quitó el formulario.

Las actividades por nivel educativo, se encuentran diferenciadas por grupos de edad para el nivel Inicial y por ciclos para los niveles Primario y Secundario. Asimismo, se halla un conjunto de materiales elaborados previamente que se ponen a disposición: “Leamos Juntos”, Actividades «CiTIM» Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática, Actividades ¡Recreativas! (sólo para sala de 5). También hay materiales para la modalidad de educación especial y permanente de jóvenes y adultos y para la educación superior. Todos son de acceso libre por lo cual no se requiere de la creación de usuarios y claves.

Para los docentes, se ofrece un aula “S.O.S. TIC en tiempo de coronavirus” en la plataforma digital, a la que se puede acceder con usuario y clave o como invitado) (<http://www.entornovirtual.mendoza.edu.ar/login/index.php>). En esta plataforma se pueden encontrar diferentes recursos (videos, tutoriales, herramientas, entre otros). La propuesta se estructura según los siguientes ejes, propuestos como un recorrido tecno-pedagógico de acompañamiento y de aprendizaje docente: Organización del trabajo en la virtualidad, Diseño de escenarios virtuales de aprendizaje, Herramientas de comunicación, Recursos, Evaluación.

Se desarrollan distintas iniciativas para “compensar” desigualdades tecnológicas: 1. Se crean aulas virtuales a través de la plataforma Escuela Digital Mendoza para aquellas escuelas que no contaban con un espacio educativo con estas características. 2. Se lanza la “Campaña solidaria: tu ayuda nos conecta”: cuyo objetivo es que la población realice donaciones de celulares “en buen estado” para entregar a estudiantes y/o de dinero para la compra de dispositivos en aras de “garantizar la continuidad pedagógica”. 3. Se pone a disposición para realizar reclamos técnicos.

Asimismo, desde el gobierno provincial se realizó un acuerdo con las empresas Claro, Movistar y Personal para que el acceso a este portal se pueda realizar sin gastar datos.

La DGE posee una cuenta en Facebook (<https://www.facebook.com/MendozaDGE/>) donde se da a conocer el reparto de cuadernillos y libros; los programas educativos que se transmiten por la televisión local, informaciones administrativas, videos de profesores compartiendo sus trabajos, entre otros. también en Twitter la gestión comunica sus iniciativas y noticias (@MzaDGE).

Misiones

La plataforma virtual Guacurará es la principal estrategia del Ministerio de educación provincial para la continuidad pedagógica en el contexto de pandemia. La página oficial del Ministerio (<https://edu.misiones.gob.ar/>) tiene un link a la plataforma (<http://guacurari.misiones.gov.ar/>) donde están las aulas abiertas para el acceso tanto de los docentes como de las familias. En dichas aulas, se encuentran los contenidos que se estructuran por nivel (Inicial, Primario, Secundario, Superior) y, dentro de cada uno, por áreas; y cuenta con un espacio que brinda información a las familias.

Allí también se explicita, a través de un comunicado publicado el 7 de mayo, que la posición de la provincia en la educación obligatoria es que la evaluación se realizará sin promoción ni calificaciones, sosteniendo que la prioridad es el sostenimiento del vínculo pedagógico. De todas maneras, el seguimiento sobre la participación, comprensión, interés de los estudiantes permitirá dar cuenta de los aprendizajes que se van desarrollando, los saberes, habilidades y capacidades que los estudiantes, desde sus casas, van logrando. Para tal objetivo, se explica que se utilizarán diversas metodologías y múltiples instrumentos como e-portfolios, proyectos, trabajos prácticos, mapas conceptuales, reportes escritos o audiovisuales entre otras herramientas elegidas por los docentes. A la vuelta a las aulas, se realizará la revisión de lo hecho y será el momento para trabajar en el acompañamiento de cada estudiante según su necesidad para retomar el sistema de calificaciones.

En la plataforma se aclara a las familias que dicha herramienta no es nueva, sino que fue concebida dentro del Programa de Innovación Educativa. En ese marco, en el año 2016 el Ministerio de la jurisdicción contrató a la empresa Marandú Comunicaciones S.E. para su construcción. La plataforma es presentada como una herramienta de apoyo a la presencialidad, ya que se apuesta a continuar trabajando con la misma una vez que se retorne a las aulas. Se alerta sobre dos dificultades para el acceso, por un lado, los problemas de conectividad. Para ello se proponen trabajar sobre los servidores escolares que están en las escuelas para que sean los que alojen a la plataforma. Por otro lado, mencionan los problemas técnicos que eventualmente puedan surgir sobre la marcha.

En la página web se especifica que se entregarán cuadernillos del programa “Seguimos Educando” (14 de Abril de 2020). También mediante distintas redes sociales se comunica información (@misioneseduca y @CGEMisiones en Twitter). Allí, por ejemplo se explica que la provincia invirtió en conectividad a través de la empresa provincial Marandú, lo que permite que las escuelas cuenten con ella. Se brinda información y se comparten recursos, entre otros. En otras redes (en Facebook @ministeriodeeducacion.demisiones e Instagram @ministeriodeducacion) se publican fotos y videos de escuelas, además de compartir algunos materiales.

Neuquén

El dictado de clases no presenciales fue formalizado a través de la Resolución N° 230 del Cuerpo Colegiado del Consejo Provincial de Educación (30 de abril de 2020). Dicha resolución cuenta con una serie de anexos relacionados con dar un marco pedagógico a la propuesta de enseñanza en el contexto de pandemia. Allí se expresa que la provincia proveerá cuadernos impresos con actividades a las escuelas de nivel Inicial, Primario y Secundario cuyos estudiantes no tengan acceso a internet, teléfonos o computadoras.

Previamente, mediante la Resolución N° 178/20 se estableció la creación el dispositivo digital Aprendizajes 2.0 (<http://intraeducacion.neuquen.gov.ar/aprendizajes/>), plataforma a la que se puede acceder mediante la página del Ministerio de Educación (<https://www.neuquen.edu.ar/>).

Esta plataforma permite el acceso a los estudiantes y sus familias desde sus hogares, teléfonos celulares, o cualquier dispositivo digital. Es una herramienta que permite acceder a diferentes experiencias de aprendizajes que apunta a fortalecer el trayecto educativo de enseñanza Inicial, Primaria y Secundaria, mediante recursos educativos digitales. Desde la página se informa que esta herramienta se enriquecerá y se actualizará permanentemente con aporte de docentes especialistas en cada área de la jurisdicción.

El acceso se organiza por niveles y modalidades siguiendo un mismo esquema: Recursos y Contenidos Transversales (ESI, Derechos Humanos, Educación y Memoria y Convivencias Escolares). Para cada nivel, se presentan múltiples actividades interactivas.

Se encuentran recomendaciones para el grupo familiar, sugerencias de distribución de los tiempos y tres pastillas de acceso: canciones y videos; actividades y juegos en familia y rincón de lectura.

Los cuadernillos son de elaboración propia, se encuentran desagregados por nivel, y para cada uno de ellos hay múltiples actividades interactivas y videos que acompañan los lineamientos. Para el caso del nivel primario, se presentan tres pastillas para Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Digital y Contenidos Transversales (ESI, Derechos Humanos, Educación y Memoria y Convivencias Escolares). Para nivel secundario, hay propuestas para el ciclo básico, el orientado, Ciencias Políticas, Sociales y Económicas y Contenidos Transversales. Asimismo, están las modalidades de Especial, Artística y Educación Física.

Se incluye un ícono de Sitios de interés en donde aparecen plataformas educativas de otras jurisdicciones (Catamarca, Corrientes, Entre Ríos) y la del Ministerio de Educación de la Nación.

En la página del Ministerio de Educación provincial está disponible la información para llevar adelante trámites de tipo administrativo/burocrático de la comunidad educativa. Desde allí también se puede acceder a la plataforma virtual con propuestas de formación docente inicial y continua.

Asimismo, esta información está disponible en la página de Facebook (<https://www.facebook.com/ministerioeducacionneuquen/>) y Twitter del Ministerio de Educación (@Educa_ProvNqn).

Sobre la evaluación y acreditación, en la provincia no habrán calificaciones ni boletines por el momento, pero sí un registro del proceso de aprendizaje que realizan los estudiantes en esta época de clases no presenciales. La mirada estará puesta especialmente en quienes dejan el sistema educativo provincial porque egresan del secundario, aunque se proyecta la articulación con las universidades para nivelar contenidos. Lo mismo ocurrirá con los ingresantes a primer año del secundario, que continúan bajo la órbita del CPE.²⁸

Río Negro

En la página web del Ministerio de Educación (<https://educacion.rionegro.gov.ar/>) se presenta el acceso al portal provincial “Seguimos aprendiendo”, a través del cual se garantiza la continuidad pedagógica (https://educacion.rionegro.gov.ar/desarrollo_seccion.php?id=289). También, la web oficial incluye noticias generales vinculadas a la gestión provincial y al COVID 19.

Los materiales del programa “Seguimos Aprendiendo” están organizados por niveles educativos (Inicial, Primaria y Secundaria). Además se encuentran propuestas para algunas modalidades como Artística, Jóvenes y Adultos, “educación inclusiva” (que refiere a la modalidad especial) y otros contenidos relativos a Educación Física y Educación Sexual Integral. En todas estas secciones se ingresa a material de elaboración propia. Además hay un espacio para las producciones del programa nacional “Seguimos Educando”. El nivel superior cuenta con una plataforma específica.

Asimismo, cuenta con un acceso al campus virtual para docentes, que deben habilitar su usuario y contraseña. Presenta un vínculo para recursos destinados a docentes y otro de comunicación entre alumnos y docentes. Incluso, aparece una leyenda para estudiantes que no hayan sido contactados por docentes, para que puedan registrarse y poder establecer con ellos una comunicación. Hay una sección denominada “A rodar escuelas”, donde se apunta al trabajo en los hogares con el eje puesto en los

²⁸ <https://www.rionegro.com.ar/neuquen-no-tendra-evaluaciones-pero-si-hara-un-balance-escolar-1349107/>

cuidados frente al COVID 19. Incluso se invita a subir videos en donde se cuente lo que hacen las familias.

Desde de la Dirección de Educación Superior provincial se abrió la inscripción en mayo a cinco propuestas virtuales de formación permanente para docentes de los distintos niveles: "La producción de videos educativos: videos animados" y "Educar en #TiemposdeDistanciamientoSocial: claves para pensar una propuesta educativa en el contexto actual" (2° cohorte), Cultura libre y Educación: la wikipedia como posibilidad para la producción de contenido digital y abierto (para docentes de Educación Secundaria, Educación Superior y Educación Secundaria de Adultos), y "Los lazos educativos en tiempos de distanciamiento social: nuevos territorios de encuentro entre docentes y estudiantes" (para docentes en ejercicio de Educación Secundaria de todas las modalidades). La oferta de Formación incluye además el curso "Actualización y Profundización Didáctica para Docentes de Inglés", para docentes de inglés de Educación Primaria en ejercicio.²⁹

El Ministerio cuenta con un Facebook institucional (<https://www.facebook.com/MinisterioDeEducacionRN/>) en donde aparece información de gestión pero no recursos pedagógicos. También está presente en Twitter (@rionegrogb)

Respecto de los servicios de comedor que habitualmente realizan algunas instituciones escolares, se sanciona la Resolución N° 2366/20 que establece como esencial el refuerzo alimentario para aquellos estudiantes que solían concurrir a los comedores escolares.

Salta

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (MECCyT) de la provincia lanzó el sitio "Mi escuela" (<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>) que funciona como un repositorio de actividades. Los recursos están clasificados por nivel educativo: Inicial, Primario, Secundario (común y técnico) y en donde se accede a los cuadernillos del programa nacional "Seguimos Educando" y a materiales elaborados por la jurisdicción. Existe también una sección exclusiva para el nivel superior y otra para formación docente donde se accede a material elaborado por el INFD y por la Dirección de Educación Superior de la provincia sobre capacitación docente y temas generales. Además, en la página se ponen a disposición otros sitios nacionales como la televisión pública, radio nacional, biblioteca de maestros, entre otros.

El sitio ofrece un espacio donde los docentes pueden solicitar orientación y asistencia a través de un formulario que se envía a directores de escuelas y/o autoridades correspondientes. No cuenta con un campus virtual pero promueve el uso de plataformas para el intercambio en línea como Zoom, Google Classroom y Moodle, entre otras.

En relación a la comunicación con familias, hay un apartado donde se observa una serie de consejos en relación con el estudio en casa, en donde se sugiere disponer un tiempo cada día para realizar las tareas, buscar un espacio tranquilo, y brindar acompañamiento y apoyo a sus hijos.

En la página oficial del Ministerio (<http://www.edusalta.gov.ar/>) se señala un conjunto de actividades vinculadas a tareas comunitarias como la entrega de módulos alimentarios en los establecimientos donde funcionan los comedores. Además, muchas escuelas técnicas contribuyen en la confección y entrega de barbijos y máscaras de protección facial.

²⁹ https://educacion.rionegro.gov.ar/desarrollo_noti.php?id=7510.

El MECCyT posee una cuenta en Facebook (<https://www.facebook.com/EDUCACIONDESALTA/>) con diversa información, videos, tutoriales, etc. También tiene presencia activa en Twitter (@MEducacionSalta).

San Juan

En esta provincia, la iniciativa local se llama “Nuestra aula en línea”. La estrategia de esta provincia fue que los docentes elaboren “Guías Pedagógicas” que luego son subidas a la página del Ministerio de educación provincial (<http://educacion.sanjuan.gob.ar/>). Para ello, se puso a disposición un documento sobre “Pautas para la elaboración de propuestas pedagógicas”. Así, en la web ministerial puede encontrar un vasto conjunto de estas guías (se especifica a qué instituciones educativas pertenecen), organizadas por nivel educativo (Inicial, Primario, Secundario y Técnico Profesional y Superior) y dos modalidades (Educación de Permanente de Jóvenes y Adultos y Educación Especial). A estas guías se comenzaron a sumar “clases en video” también elaboradas por docentes, organizadas por nivel educativo (se incluye además la modalidad de adultos). Se trata de secuencias didácticas cuyos destinatarios son estudiantes.

Además, en la página del Ministerio provincial se da acceso a materiales y recursos provinciales y nacionales. En estos últimos, se encuentran los cuadernillos del programa nacional “Seguimos Educando” (que también se distribuyen en formato papel) y cursos virtuales de INET. En los materiales provinciales hay distintos recursos que incluyen aquellos elaborados con anterioridad a la situación de no presencialidad. También se pone a disposición un conjunto de documentos bajo el nombre “Nos cuidamos entre todos”, elaborados para orientar a las familias en relación con la organización doméstica en el actual contexto. Allí también se incluyen actividades, juegos y experimentos, otras pautas dirigidas a las familias, entre otros. Todos son de acceso público.

También en la página del Ministerio se pone a disposición formas de contactarse para realizar consultas, reclamos y sugerencias.

A su vez, se incluyen distintos enlaces para acceder a otras plataformas provinciales que contienen recursos digitales; plataformas preexistentes a la pandemia. El portal educativo (<http://portaleducativo.sanjuan.edu.ar/>) contiene recursos digitales así como información sobre cursos de capacitación docente relacionados con la inclusión de TIC`s. Desde este portal se puede acceder a un campus, para el que es necesario contar con usuario y clave.

La provincia también cuenta con el portal educativo “Zonda” (<http://zonda.sanjuan.edu.ar/web/>) que contiene recursos pedagógicos para docentes y acceso a las plataformas Chamilo y Moodle, desarrollados en la provincia. Para acceder a estos materiales se requiere usuario y clave. También, cuentan con un portal dedicado a la formación docente situada (<https://formacionsituadasj.blogspot.com/>) elaborado con anterioridad donde hay recursos didácticos por nivel e información correspondiente a cursos del año 2019.

San Luis

La iniciativa provincial para sostener la continuidad pedagógica se denomina “Aulas Virtuales”. La información se aloja en una plataforma dentro de la página del gobierno provincial (<http://www.sanluis.gov.ar/innovar-educacion/>). “Aulas Virtuales” se desarrolla entre el Ministerio de Educación y la Universidad de La Punta (ULP). A través de la plataforma Classroom se da continuidad a

las clases en los establecimientos educativos provinciales en todos los niveles obligatorios, modalidades y tipos de gestión (Res. N° 44 del 6 de abril). Además de las aulas virtuales, en la plataforma “Aprendo Igual, Modo virtual” (<http://aprendoigual.sanluis.edu.ar/>) se reunieron los materiales preexistentes así como las plataformas de la ULP, como BookTubers, Telescopio Remoto, Matemática 4.0, Lectores 4.0, Programadores 4.0, Maqueta Programable, Khan Academy, Sumá Leyendo, Biblioteca Pública Digital. A su vez, se puede ingresar a las aulas y también a tutoriales que enseñan cómo usar Google Classroom y Drive.

En la página del Ministerio, a su vez, se encuentran las siguientes plataformas: Mentes Libres (para uso de los alumnos, organizada en tres categorías: 1° a 3° grado, 4° a 6° y secundario); Plataforma de lectura, destinada a alumnos de Inicial, Primaria y Secundaria. Esta plataforma es una herramienta de texto que permite conocer la cantidad de palabras que el estudiante leyó en un minuto y la reconstrucción del significado de la lectura respondiendo sólo 5 preguntas. Está organizada en las mismas categorías que MENTES LIBRES, pero se le suma PEQUES, que es para Jardín de Infantes; y Plataforma Abierta Educativa de San Luis Mooc, que es una plataforma pública y abierta del Gobierno de San Luis, generada y diseñada para la formación y capacitación de alumnos, docentes, padres, gobierno y público en general (El link estuvo deshabilitado al momento de la consulta, abril de 2020). Para el ingreso a estas plataformas provinciales (preexistentes a la pandemia) se requiere de un correo electrónico provisto por las instituciones educativas.

En una noticia del domingo 12 de abril, el gobernador precisó que todos los estudiantes de la provincia están en red por lo que no habrá pérdida del año escolar.³⁰ Para esa fecha, en el caso de las escuelas rurales que no dispusieran de conectividad, se preveía la implementación de un sistema de cartilla o similar, que sería de utilización obligatoria para los estudiantes.

Mediante el programa Escuela y Comunidad se distribuyen los alimentos en el marco del Programa Copa de Leche o Comedores Escolares.

El Ministerio posee una cuenta en Facebook (https://www.facebook.com/pg/ministerioeducacionsanluis/posts/?ref=page_internal) donde aparece distinto tipo de información actualizada sobre la situación actual.

Santa Cruz

El sitio oficial del Ministerio de Educación de Santa Cruz (<http://educacionsantacruz.gov.ar/index.php?start=10>) presenta noticias recientes, y links a diferentes sitios de áreas de gestión. Entre ellos, se encuentra la página de la Dirección de Desarrollo Profesional Docente con un espacio denominado “clases virtuales con voz para vos” y un sitio donde se comparten diariamente juegos, actividades de entretenimiento, charlas TED, actividades artísticas y culturales, entre otras. Este sitio (<http://entretenimientos.educacionsantacruz.gov.ar/>) es gestionado por el Consejo Provincial de Educación, donde se fomenta la participación de la comunidad.

El espacio denominado "Clases Virtuales, con voz para vos", desarrollado por el Consejo Provincial de Educación y con el apoyo de la empresa SS Servicios, se propone brindar acompañamiento a los estudiantes desarrollando la inclusión digital. El ingreso al campus virtual es una interfase a una

³⁰ <http://agenciasanluis.com/notas/2020/04/12/alberto-rodriguez-saa-nuestro-sistema-escolar-publico-y-gratuito-tiene-a-todos-los-chicos-en-red/>

plataforma de Moodle. El ingreso es restringido, por lo que debe solicitarse usuario y clave. En la página hay un apartado especial para estudiantes del nivel primario y secundario para preparar las materias previas. Para ello, los estudiantes deben completar un formulario para que se les habiliten dichas materias dentro de las clases virtuales.

Además, la Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP) (<http://desarrollo.educacionsantacruz.gov.ar/>) pone al alcance de todos los docentes de la provincia un espacio virtual en la página oficial de la cartera educativa. La propuesta comprende un conjunto de recursos para la lectura, videos, herramientas pedagógicas que permitan continuar con la formación. Incluso ofrecen un mail en caso de que los docentes quieran contactarse para compartir propuestas y realizar consultas.

Con fecha 20 de marzo se propone continuar con los espacios de formación profesional para los docentes de Santa Cruz durante el periodo de aislamiento.

Con fecha 27/03/2020 el Gobierno de Santa Cruz, a través del Consejo Provincial de Educación, impulsa el desarrollo de las nuevas tecnologías en las instituciones de Educación Técnico Profesional. Es así que directivos y docentes de estas instituciones trabajarán en la confección de insumos útiles en la situación actual. Se ponen a disposición un conjunto de correos electrónicos para agilizar distintos tipos de trámites administrativos.

El Consejo Provincial de Educación posee una cuenta en Facebook (<https://www.facebook.com/educacion.santacruz.5/>) donde aparecen tutoriales, actividades para hacer en familia, efemérides, materiales educativos, entre otros. También en Twitter (@educacionscruz) donde se encuentra el mismo tipo de materiales e información.

Santa Fe

La provincia cuenta con el portal (<https://campuseducativo.santafe.gob.ar/>), donde se presenta la iniciativa “Seguimos aprendiendo en casa”. Allí se ofrece normativa, noticias ministeriales de la jurisdicción y un banner dinámico que permite links a materiales pedagógicos y didácticos organizados por niveles (Inicial, Primaria, Secundaria y Superior), con una propuesta específica para la modalidad especial. Se ofrecen materiales preexistentes y otros producidos en el marco de la pandemia. En la sección “Formación docente” de este portal principal se comparten novedades administrativas relacionadas con la carrera docente de los diferentes niveles y modalidades.

Tiene links específicos a repositorios colaborativos de otros materiales preexistentes (“Recursos pedagógicos” <https://campuseducativo.santafe.gob.ar/recursos-pedagogicos/> y “Experiencias en el aula” <https://campuseducativo.santafe.gob.ar/experiencias-en-el-aula/>), donde los docentes pueden cargar los propios y hacer una selección para el trabajo.

Algunos materiales (los “Cuadernos”, <https://campuseducativo.santafe.gob.ar/cuadernos/>) fueron elaborados por educadores santafesinos, según se comenta en la página, y están organizados por nivel educativo para Inicial, Primaria y Secundaria. Entre las noticias que están a disposición se anuncia, el 29 de abril, la impresión y distribución de más de 750.000 cuadernillos para zonas de escasa conectividad, elaborados por el Ministerio provincial. En la misma comunicación la ministra anuncia que está en curso la distribución del material impreso nacional, además de acciones vía radio y televisión. Estas declaraciones fueron replicadas en las cuentas de Twitter (@GobSantaFe) y Facebook (<https://www.facebook.com/GobSantaFe/>) del gobierno santafesino.

La provincia propone, como “Herramientas complementarias” (<https://campuseducativo.santafe.gob.ar/googleparaeducacion/>), el uso del paquete Google Educación, que incluye Google Classroom y Hangouts Meet entre otras aplicaciones, con apoyo de tutoriales y espacio de preguntas frecuentes.

Se pone a disposición una plataforma para el “acompañamiento de los programas de formación continua” (<https://campuseducativo.santafe.gob.ar/formacion-docente/plataforma-educativa/>). Se trata de un campus con entorno Moodle que contiene cursos y materiales elaborados antes del contexto de pandemia.

Cuenta también con un espacio específico de información sobre el virus COVID-19 (<https://campuseducativo.santafe.gob.ar/covid-19/>), sus características generales, sintomatología y cursos de acción en caso de síntomas.

En términos generales, la página está organizada de cara a los docentes, aunque la sección de “Cuadernos” también apela a los alumnos y las familias. Sus materiales están pensados para la actividad hogareña.

El Ministerio cuenta con una cuenta en Facebook (<https://www.facebook.com/MinEducacionSantaFe/>) donde aparecen los materiales elaborados en el marco del programa “Seguimos aprendiendo en casa”, información sobre la distribución de los cuadernillos impresos, entrega de alimentos y declaraciones de funcionarios, entre otros,

Santiago del Estero

En la página web oficial del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT) de la provincia (<http://www.meducacionsantiago.gob.ar/>) se encuentran una serie de propuestas vinculadas con la continuidad pedagógica. Ofrece la posibilidad de ingresar a una plataforma educativa de Moodle, a recursos didácticos y a un entorno virtual para escuelas técnicas.

La plataforma educativa de Moodle está destinada a profesores y estudiantes y es de acceso restringido con usuario y clave. Según se informa, en el aula los docentes pueden subir materiales y dar de alta a estudiantes. El entorno virtual para Escuelas Técnicas, en cambio, es de acceso libre y se habilita un espacio para cada institución donde se realizan intercambios y se suben actividades.

Los recursos pedagógicos que se ofrecen en la página de inicio están organizados por niveles educativos (Inicial, Primario, Secundario y Superior). Aunque sólo es posible acceder al nivel primario y secundario donde el material se encuentra organizado por años. En principio el material disponible parece ser de elaboración propia. Además se encuentran disponibles allí también los cuadernillos del programa nacional “Seguimos Educando”.

El MECyT posee una cuenta en Facebook (<https://www.facebook.com/ministeriodeeducacionsgo/>) donde se realizan anuncios relativos a las becas Progresar, videos de docentes compartiendo sus clases, entrega de netbooks obtenidas de parte del gobierno nacional, fotos de estudiantes con sus tareas, efemérides, etc.

Tierra del Fuego

Desde la página del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (MECCyT) (<https://educacion.tierradelfuego.gob.ar/>) se accede a la plataforma provincial “Aprendo en Casa” (<https://formaciondigital.tdf.gob.ar/>). Allí se incluye un documento para las acciones organizativas de

continuidad pedagógica frente a suspensión de clases y un encuadre de la propuesta para el trabajo con equipos directivos y con las familias. Se estipularon tres etapas para la implementación, respetando las modalidades. Los contenidistas de los materiales son los profesores de los dos Institutos de Formación Docente de la provincia - el Instituto Paulo Freire y Florentino Ameghino. Asimismo, se encuentra un acceso al programa “Seguimos Aprendiendo” para la educación superior.

El Trayecto de Continuidad Pedagógica presenta un esquema que es igual para todos los niveles educativos: Inicial, Primario y Secundario. Cada propuesta cuenta con el desarrollo de clases para las áreas de Prácticas del Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Los contenidos están dirigidos a docentes, familias y estudiantes. Se presenta un esquema en donde se hallan clases e información dirigida a la familia y otras específicas para los estudiantes. Es importante destacar que no es necesario imprimir las clases. Los videos, en su mayoría, son de desarrollo jurisdiccional y los materiales también. ESI es un contenido transversal para todos los niveles educativos.

Según los niveles educativos se accede a diferentes actividades. Los spots y videos están centrados en el virus COVID 19, y cuáles son las formas de prevención. La información está dirigida a las familias y a los niños. Para el nivel Inicial- sala 4 años - hay un documento denominado Hoja de Ruta para las familias que, en 8 páginas, contiene juegos y reglas para jugar en familia. Las actividades que se presentan están organizadas por área curricular. Hay un espacio común con la presentación de múltiples cuentos infantiles que están en video con dibujos animados o con contadores de cuentos.

En esta plataforma también se encuentran materiales elaborados por el programa nacional “Seguimos Educando”. A su vez, se incluyen links sobre: ¿Cómo desbloquear una netbook?, y otro sobre cómo programar en casa (Mumuki), Taller de Stop Motion, El laboratorio del profesor Lokura y Educación Física y Hábitos Saludables. Para el nivel primario el esquema es similar al descrito para el nivel Inicial. Aparece también un servicio por WhatsApp en donde se ofrecen Asesorías en Salud Integral para Adolescentes.

Se ofrecen cursos virtuales destinados a docentes interesados en crear materiales educativos, a los que solo se puede participar con matriculación previa.

A través de la cuenta en Facebook del MECCyT (<https://www.facebook.com/EducacionTDF/>) se puede acceder a actividades del Programa “Aprendo en casa” y distinto tipo de información.

Tucumán

El Ministerio de Educación de la provincia lanzó una plataforma denominada “Conectate con la Escuela” (<https://conectate.educaciontuc.gov.ar/>) que tiene materiales audiovisuales, cuenta con un canal de Youtube y otros tipos de recursos con contenidos de diferentes espacios curriculares. Se pone a disposición una serie de sitios y páginas variadas para trabajar contenidos, entre los que se encuentran los de producción nacional: Paka-Paka, Encuentro, Educ.ar. La página tiene acceso a un campus, donde los docentes pueden pedir aulas para subir material si lo desean y la solicitan llenando un formulario allí disponible. El ingreso al campus es con clave.

Se presentan recursos para cada nivel educativo (Inicial, Primaria, Secundaria y Superior) organizados por año. Las modalidades presentes son Especial, Artística, Lengua Extranjera y Educación Física. Hay contenidos de producción propia, así como actividades elaboradas por el Ministerio de Educación nacional, en el marco de programas nacionales como el de ESI; por ejemplo. Hay un espacio con orientaciones de trabajo para familias y docentes, entre las que se destacan el destino de, al menos, dos

horas de trabajo por la mañana y dos por la tarde; el acompañamiento de las familias; y la articulación entre el equipo directivo y docente con las familias.

En la página web oficial del Ministerio (<http://www.educaciontuc.gov.ar/nsitio/>) se señala la distribución de materiales y la puesta en marcha de un “nodo de carga digital itinerante” para la distribución de contenidos digitales, livianos y fáciles de ejecutar en netbooks, tablets y celulares con el objetivo de que los estudiantes puedan trabajar sin la necesidad de una conexión a Internet. Además, se realiza la difusión a través de señales locales, de horas diarias de contenido educativo televisivo y radial, provistos por el Gobierno Nacional así como también contenidos de producción local.

En cuanto a actividades comunitarias se identifica la entrega de alimentos por sistema de viandas y la creación de un Equipo de Orientación para Situaciones Complejas que brinda apoyo telefónico a la “familia educativa” con psicólogos y trabajadores sociales y articula con organismos competentes del Estado.

El Ministerio, a través de su cuenta en Facebook (<https://www.facebook.com/educaciontuc/>), se comparten actividades, efemérides y festejos varios, conferencias sobre la educación en el contexto actual, anuncios sobre la llegada a la provincia de netbooks tablets otorgadas por el gobierno nacional, entre otros. Lo mismo se repite en su cuenta en Twitter (@educaciontuc).